Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Registro de la propiedad Intelectual Nro. 1.336.448 — Año LIX Nro. 19.353 — 16 páginas — Precio $ 50.- — SANTA FE, JUEVES 7 DE JULIO DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Los precios y el valor del dólar

Las empresas líderes los podrán reajustar según la cotización

BUENOS AIRES, 7 (NA). — El secretario de Comercio, Dr. Alejandro Estrada, al explicar los alcances de la medida, anticipó que tiene "carácter transitorio", ya que paralelamente se continuará [illegible] de abril último, de continuar liberando del control de precios a los productos que se [illegible] do competitivo.

Estimó al respecto que, en un plazo aproximado de sesenta días, el [illegible] de empresas que sigan bajo los alcances del control llegará sólo a [illegible].

"En cuanto a los productos en que no se verifique una razonable competencia —explicó— se establecerán regímenes especiales sectoriales, a los fines de dotar al sistema de supervisión directa de precios de una mayor automaticidad".

Según el titular de Comercio, [illegible] la variación de la cotización cambiaria porque las empresas que aún se encuentran controladas por el Estado ven incrementados [illegible] o indirectamente, por la provisión de [illegible].

"De tal modo —agregó— podrán ajustar y trasladar a sus [illegible] inflacionarios que afectarán [illegible] la estructura de costos y precios, a través de [illegible]".

"No se ha establecido ninguna periodicidad a esos ajustes —aclaró— para que cada empresa efectúe los ajustes de acuerdo con las modalidades de su producción, y [illegible] la retención de mercaderías a la espera de un incremento".

Explicó Estrada que el [illegible] de la liberación progresiva de los precios "se efectuará por producto, y no por empresa".

"Esa es la filosofía de esta política", señaló, y luego anunció que se realizará por medio de un análisis de mercado [illegible] y no [illegible]".

"Estos [illegible] las estructuras de la Secretaría de Comercio y los [illegible] de procedimiento dentro de los cuales [illegible] de mercado", [illegible].

[illegible] precios, si el establecimiento trabaja a pleno en su capacidad [illegible] y aceptar solamente como costos laborales [illegible] de los convenios —añadió—. Estos estudios sobre problemas de arrastre [illegible] que podremos concluirlos en 30 días".

Aclaró, al referirse globalmente al tema, que "no creemos en la supervisión directa de los precios, sino [illegible], porque el precio debe ser libre cuando se desenvuelve en un mercado competitivo".

Las disposiciones

BUENOS AIRES, 7 (NA). — Las cuatrocientas treinta empresas líderes controladas por el Estado fueron autorizadas a partir de hoy, a indexar los precios de sus productos en una proporción del 80 por ciento con respecto al aumento que registre la cotización del dólar estadounidense, de acuerdo con la resolución 114 de la Secretaría de Comercio, que anunció anoche el Dr. Alejandro Estrada, su titular.

Para ejemplificar sobre la aplicación de la medida, Estrada explicó en conferencia de prensa que si entre hoy y el siete de agosto próximo el tipo de cambio del dólar vendedor del Banco de la Nación Argentina varía en un 4 por ciento, las empresas podrían modificar sin autorización sus precios en un 3,2 por ciento.

Los aumentos en los precios, con esta disposición, resultan automáticos para esas empresas, aunque deberán comunicarlos a la Secretaría de Comercio antes de que sean aplicados en las ventas.

Las cuatrocientas treinta empresas líderes son las que quedaron del número inicial de 724 dispuesto al comenzar la tregua de precios de 120 días, cuyo plazo expira hoy.

Todas ellas, desde ahora, podrán aplicar esos aumentos en relación con la cotización del dólar en forma automática, pero si necesitaran un incremento superior deberán solicitar la pertinente autorización de la Secretaría de Comercio.

Negociaciones sobre las Malvinas iniciarán

BUENOS AIRES, 7 (NA). — La Argentina y Gran Bretaña iniciarán la semana próxima la primera ronda de negociaciones sobre el futuro de las Malvinas y otras islas del Atlántico Sur, incluyéndose entre los temas a considerar la soberanía sobre las mismas, según se informó oficialmente hoy aquí.

La novedad está contenida en un comunicado que se dio a conocer simultáneamente este mediodía aquí y en Londres y en el que no se indica oficialmente la fecha que se realizarán esos contactos ni el lugar de su efectivización.

A pesar de ello, en círculos generalmente bien informados se señaló que los negociadores argentinos y británicos probablemente se reunirán a partir del lunes en Roma.

Será servida hoy la comida de las FF. AA.

Hablará el almirante Massera

BUENOS AIRES, 7 (NA). — El comandante en jefe de la Armada, almirante Emilio Massera, será el único orador de la tradicional comida de camaradería de las fuerzas armadas, a la que asistirán hoy a las 21.30 alrededor de trescientos oficiales superiores, jefes y oficiales, en actividad y en retiro, del ejército, la Fuerza Aérea y la Marina, encabezados por los integrantes de la Junta Militar de gobierno.

Massera, junto con el teniente general Jorge Videla y el brigadier general Orlando Agosti, serán recibidos en el centro naval, donde se realiza la comida, por el ministro de Defensa, brigadier mayor (RE) José María Klix, por el jefe del Estado Mayor Conjunto, contralmirante Julio Antonio Torti, y por el vicario general de las fuerzas armadas, monseñor Adolfo Tortolo.

También los aguardarán el general de división Roberto Viola; el vicealmirante Armando Lambruschini, ambos jefes del Estado Mayor del Ejército y de la Armada, y el comandante de Operaciones Aéreas, brigadier mayor Miguel Angel Oses.

Antes de la comida será ejecutado por la banda de música de la Escuela de Mecánica de la Armada, el Himno Nacional y a los postres pronunciará una alocución Massera, en representación de la Junta Militar.

Los actos del 9 de Julio

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — Los actos del 161º aniversario de la Declaración de la Independencia a realizarse pasado mañana en la capital federal serán presididos por los integrantes de la Junta Militar, teniente general Jorge Rafael Videla, almirante Emilio Eduardo Massera y brigadier general Orlando Ramón Agosti.

Se iniciarán a las 8.30 con el izamiento de la bandera en plaza de Mayo, acompañado por una salva de 21 cañonazos, participando una sección de cada fuerza y la banda del grupo de artillería número 1, "Brigadier General Iriarte".

A las 10 se iniciará el solemne tedéum en la catedral, donde rendirán honores una compañía con bandera por el colegio militar, iguales efectivos por la Escuela Militar Naval y otro tanto por Escuela Militar de Aviación, mientras que en el interior del templo lo harán efectivos de Granaderos.

El desfile militar, que recorrerá la avenida de Mayo, Hipólito Yrigoyen, Balcarce y Leandro N. Alem, comenzará a las 11 tras la ejecución del Himno Nacional, por una banda de 180 músicos.

Cumplido el paso de los efectivos aéreos, desfilarán 10.000 hombres, y se mostrará un prototipo del tanque argentino mediano (TAM), otro del vehículo combate transporte personal (VCTP) y un carrier M-113 remolcando un prototipo del cañón de desarrollo nacional de 155 milímetros.

Por la noche se realizará una velada de gala en el teatro Colón, que se iniciará con la ejecución del Himno Nacional por la orquesta filarmónica de Buenos Aires, y a continuación se pondrá en escena "Romeo y Julieta", de Prokofieff, participando la misma orquesta y el ballet estable del teatro Colón.

En el congreso juvenil cristiano habló Videla

Dijo que "el resurgimiento de los valores del espíritu es un imperativo que la humanidad no puede soslayar"

BUENOS AIRES, 7 (NA). — Frente a una [illegible] universal de crisis moral, "algunos jóvenes han adoptado [illegible] exclusiva de sus ambiciones personales refugiándose en una vida privada individualista", afirmó el presidente de la Nación, [illegible] general Jorge Videla, quien agregó que "otros, en cambio, han caído en la trampa nihilista de la [illegible], envueltos en el fárrago de falsas ideologías que no logran [illegible] ser que tiene toda persona humana".

El concepto fue vertido por el jefe del Estado en el acto de clausura del Séptimo Congreso Mundial de la Asociación Cristiana de Jóvenes, que sesionó en un [illegible] de esta capital, ayer en horas de la tarde.

Ante las 70 representaciones de otros tantos países de la Asociación Cristiana de Jóvenes, dijo Videla que "El hombre contemporáneo, artífice de [illegible] admirables [illegible] materiales parece haber perdido el horizonte espiritual que debería ponerlas a su servicio".

A su criterio, "ello se expresa principalmente en una crisis de la conciencia moral que adquiere agudos caracteres".

"No sólo existe y cuando un cierto relativismo ético que ha penetrado en los tejidos más íntimos de la sociedad —añadió— sino que parece haberse [illegible] la sensibilidad misma para discernir y juzgar las conductas".

También manifestó su opinión de que el hedonismo y la violencia "revelan hasta qué punto la carencia de valores morales auténticos ha conducido al hombre a romper la vida comunitaria más allá de su propia frustración personal".

"Es por ello que afirmamos que sólo la supremacía de un orden social afianzado en lo moral será capaz de producir un pleno desarrollo humano".

Luego subrayó: "Se trata —todos sabemos la profunda verdad de esta proposición— de un desarrollo integral de la persona, basado en el ser y no sólo en el poseer; un desarrollo que otorgue al hombre su condición de corresponsable de la creación".

En otra parte de su discurso el presidente señaló que "la noción de unidad de la humanidad, que ha sido una de las grandes conquistas de la civilización, pareciera perderse en un clima de enfrentamientos, conflictos y negación del derecho que cada hombre tiene de participar de los resultados que la misma civilización produce".

"Debemos sostener, hoy más que nunca —enfatizó— que la civilización consiste, precisamente, en la posibilidad de convivir. En ese sentido, entendemos la significación de la noble propuesta espiritual que encierra el lema de este encuentro, "llamados a la reconciliación", coincidente con un admirable pasaje de la segunda epístola de los corintios".

"Allí expresa justamente San Pablo: por tanto el que está en crisis es una nueva creación. Pasó lo viejo, todo es nuevo, todo proviene de Dios, que nos reconcilió consigo por Cristo y nos confió el ministerio de la reconciliación", citó el mandatario.

Sentir de gobernantes

"Sentimos como gobernantes —acotó en seguida— que estas palabras tienen una rigurosa resonancia, pues sabemos que la ardua gestión del bien común que el gobierno exige es vana si no brotan del seno mismo de una sociedad, aquellas fuerzas que hacen la grandeza de una nación.

"Y sabemos también —prosiguió— que la principal de esas fuerzas radica en la capacidad transformadora que emana de los valores morales y religiosos de una sociedad.

"Valores suficientes —consideró— para transfigurar lo viejo en nuevo, lo inerte en vivo, para reconciliar en libertad a un pueblo entero, para promover un auténtico desarrollo de todo el hombre y de todos los hombres".

Los valores espirituales

A su juicio del teniente general Videla, "El resurgimiento de los valores del espíritu constituye un imperativo que la humanidad no puede soslayar".

"Probados ya los efectos de un materialismo cuya ambiciosa difusión tiñó casi todos los planos del pensamiento moderno —señaló—, nos encontramos hoy con que la única bandera contra los impulsos de dominación, de sujeción y de destrucción entre los pueblos es el retorno al equilibrio de la convivencia y del mutuo respeto entre los sectores".

"Barrera sutil si se quiere —añadió—, pero que viene reclamando y poniendo en evidencia el significado de las fuerzas y las [illegible] religiosas, porque el hombre congénitamente [illegible] será más plenamente en la medida en que vuelva a entender que ya no puede salvarse sino hacia arriba".

Todos los conceptos del presidente fueron resumidos en un párrafo en el que Videla afirmó finalmente "el hombre contemporáneo se enfrenta con una incontrastable realidad, y esta es que la salvación, la superación del género humano a través del progreso y el desarrollo de los pueblos, no puede basarse ya en la hegemónica supremacía de unos sobre otros, en la injusta sujeción de los desvalidos, con una permanente estrategia de la violencia como medio más eficaz de asegurarse la convivencia en un mundo tercamente competitivo".

Catalán aclara sobre mejoras para docentes

BUENOS AIRES 7 (NA) — Al negar que ya hubiera decisión [illegible] sobre los aumentos de retribuciones a los docentes, el ministro de Cultura y Educación, Juan José Catalán, estimó aventurado afirmar que tal incremento alcanzará el 60 por ciento en algunos casos como lo había informado una fuente responsable a esta agencia, pero admitió que su cartera "ha tomado la iniciativa de reclasificar los índices con que se reconocerán las retribuciones docentes, con el objeto de corregir los desniveles que se observan".

La versión que el ministro se negó a ratificar señalaba que su cartera analizaba, en forma simultánea con la Secretaría de Hacienda, la posibilidad de incrementar en un veinte por ciento el valor del índice que se aplica para obtener las remuneraciones de los docentes en los tres niveles de enseñanza.

Pero en el caso de los maestros y directores de escuelas primarias, cuyas actuales retribuciones estaban muy reprimidas, se agregaría una corrección en los puntos que conforman los sueldos —según esa versión— de modo que el incremento alcanzaría aproximadamente a un setenta por ciento.

Catalán fue consultado por los periodistas con respecto a la posibilidad de que acceda a dialogar con los representantes gremiales de los docentes.

Respondió el ministro que hasta el momento no ha recibido a nadie pero que entre los numerosos pedidos de audiencia que tiene pendiente "debe haber, sin duda, alguno de alguna entidad sindical".

Además, aunque se declaró dispuesto al diálogo y es conocida su pretérita trayectoria política, el ministro Catalán condicionó el diálogo, ya que se consideró dispuesto a entrevistarse "con las organizaciones gremiales que no hayan tenido un pasado político opuesto a los intereses nacionales".

Inventario en el Hotel Provincial de Mar del Plata

LA PLATA, 7 (Télam). — El inventario de los bienes muebles del hotel Provincial de Mar del Plata ha sido objeto de análisis por el director provincial de Turismo de la provincia de Buenos Aires, coronel (R) Alejandro Molteni, quien viajó a Mar del Plata para tomar conocimiento personal de las tareas que en los últimos días se han desarrollado en el referido hotel.

Por otra parte, el funcionario mantuvo una reunión con el delegado de la zona de Mar y Sierras Sr. Mauricio Torchio y posteriormente, en compañía de técnicos de la Dirección de Arquitectura Bonaerense, efectuó una recorrida crítica por los distintos sectores del hotel.

Declaración de los ruralistas

La integración de las fuerzas productivas y el desarrollo

SAN LUIS, 7 (ANA). — Con la aprobación de una declaración que rechaza "las distorsiones en lo económico, lo social y lo político, la inflación, los déficit presupuestarios y los subsidios directos o indirectos", fue clausurado aquí el Noveno Congreso de las Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), que había sido inaugurado el lunes último con un discurso del presidente, teniente general Jorge Rafael Videla.

En el documento final, los dirigentes ruralistas destacan también la necesidad de integrar el quehacer rural a las demás fuerzas productivas del país y señalan que "un país moderno no se puede desarrollar sobre la base de un sector exclusivamente, sino por el contrario, se va a lograr a través del esfuerzo mancomunado y armónico de todos los sectores que lo componen".

En la sesión final, que tuvo lugar anoche, se dio lectura también a las ponencias formuladas por las nueve comisiones que trabajaron para pronunciarse sobre temas de vital importancia para el sector como la comercialización de los productos del agro y las situaciones impositiva y crediticia de la actividad.

El documento de CRA afirma más adelante que "rescatamos la definida posición de luchar permanentemente contra cualquier tipo de injusticia o discriminación que pretenda imponerse, para lo cual reafirmamos la voluntad de apoyar con nuestro esfuerzo total el proceso de recuperación en el que se hallan empeñadas las autoridades nacionales, apoyo que comprometemos a conciencia y sin renunciar a nuestro derecho de formular las observaciones y los reclamos de corrección en todo aquello que estimemos que corresponda".

"Creemos en la libertad de asociación con fines útiles, sin compulsión y sin la existencia de normas reglamentaristas que disimulen intentos de limitación de ese derecho. Creemos en la libertad de comercio; creemos en la ley de la oferta y la demanda; creemos en la capacidad de la iniciativa privada y en la fuerza creadora de la imaginación del hombre; creemos que el Estado debe limitar su acción a lo que la Constitución Nacional determina", prosigue la declaración leída ayer en la reunión de clausura del congreso.

Ya en la parte final, dicen los dirigentes ruralistas que "queremos un país totalmente integrado, sin subordinaciones ni privilegios y donde los hombres de cada uno de los sectores tengan conciencia de que su principal obligación es ser ciudadanos del país, que su responsabilidad en función de ello es no pretender nada que signifique desmedro para el interés general y donde cada uno sepa que todo argentino, cualquiera sea su trabajo, su ubicación social y su posición económica, tiene los mismos derechos y obligaciones".

"En función de ello —concluye la declaración—, manifestamos nuestra firme voluntad de actuar con espíritu ciudadano y de fomentarlo como premisa básica, ya que ello posibilitará generar un verdadero sentido nacional, pues ese espíritu ciudadano es lo único que permitirá a los hombres actuar por encima de los intereses sectoriales. Manteniendo la fe en los valores morales y espirituales, y apoyándonos en la fuerza de la verdad y en la convicción de nuestras ideas, tengamos siempre presente que un país totalmente sectorizado es campo propicio para la desunión, en tanto que un país con espíritu ciudadano e integrado, es siempre una nación".

Se entrevistan Geisel y Méndez

Tratan cuestiones económicas y políticas

BRASILIA, 7 (UPI). — El presidente del Uruguay, Dr. Aparicio Méndez, cumplió su segunda jornada de conversaciones con su colega brasileño, general Ernesto Geisel, estimándose que el tema principal fue la firma de un acuerdo bilateral sobre energía hidroeléctrica y la explotación de la Laguna Merín.

El Dr. Méndez había arribado en la víspera a esta ciudad acompañado por una comitiva de trece personas y fue recibido en el aeropuerto por el mandatario brasileño. Posteriormente conferenciaron una hora y 45 minutos y luego Geisel condecoró a Méndez con la Orden del Cruceiro do Sul, y el jefe de Estado uruguayo hizo entrega al presidente brasileño de la Orden de José de Artigas.

Declaración del canciller brasileño

BRASILIA, 7 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores Dr. Azeredo da Silveira declaró a los periodistas que eran completamente infundadas las versiones que dan al Uruguay un papel de mediador entre la Argentina y Brasil en los problemas vinculados con la explotación hidroeléctrica del río Paraná.

Afirmó que "Brasil no considera la cuestión abierta a mediación por parte de nadie". No obstante, el canciller agregó que "evidentemente el problema de la cuenca del Plata será discutido informalmente entre los dos presidentes. Ellos abordarán —acotó— todas las cuestiones de interés bilateral".



(Radiofoto UPI)

El presidente del Uruguay, Dr. Aparicio Méndez (derecha), es saludado por su colega brasileño, general Ernesto Geisel, a su arribo a Brasilia.

Abba Eban no violó la ley de divisas

JERUSALEN, 7 (DPA). — Abba Eban, ex ministro israelí del Exterior, no violó las severas leyes israelíes de divisas. Lo declaró hoy el fiscal general israelí, Aharon Barak, el mismo que provocó la caída del ex premier Yitzhak Rabin, quien sí fue declarado culpable.

El Ministerio de Hacienda sospechaba que Eban tenía divisas en bancos de Nueva York y Londres sin la autorización especial para esos casos.

El ex ministro aseguró que en 1967 recibió una autorización escrita en tal sentido, no ha podido ser hallado ese documento a pesar de haber revuelto todos los archivos en el Ministerio del Exterior y en casa de Eban. El fiscal decidió aceptar tal declaración avalada por dos testigos.

Ha desertado un piloto de China roja

Explicó su actitud diciendo que en su país "no hay derechos humanos"

TAIPEI, 7 (UPI). — Un piloto de la fuerza aérea de China continental llevó hoy su avión MK19 a Taiwan y explicó que quería desertar porque "no hay derechos humanos en China", indicaron despachos de prensa castrense.

El piloto, de 41 años, fue identificado como Fan Yuan-yen, era un cabecilla de patrulla con base en Tsinkiang, provincia de Fukien, en la costa este casi directamente al otro lado del estrecho de Taiwan.

Un vocero militar señaló que el piloto habló abiertamente de la falta de derechos humanos en el interrogatorio inicial, aprehendido inmediatamente después que aterrizó en una base aérea desconocida en el sur de Vietnam al comienzo de la tarde.

"Deserté para buscar libertad y respeto a los derechos humanos", señaló, de acuerdo con el portavoz. El informante añadió que el piloto señaló que escuchó emisoras del extranjero, especialmente aquellas enviadas desde Taiwan sobre derechos humanos y decidió salir de China.

También dijo que los controles habían sido relajados desde la caída de la llamada "banda de los cuatro", pero la gente aún sigue "inmensamente descontenta" con la situación allí.

El piloto será traído esta noche a Taipei para someterlo a un intenso interrogatorio antes de ofrecer una conferencia de prensa.

A DIRIGENTES JUDIOS RECIBIO EL SR. CARTER

La situación en el Medio Oriente

WASHINGTON, 7 (EFE). — El presidente norteamericano Jimmy Carter manifestó [illegible] proximidad de un acuerdo de paz en Oriente Medio.

En [illegible] dirigentes de la comunidad judía norteamericana, Carter señaló que el acuerdo de paz puede producirse en "los próximos meses", aunque no explicó los motivos que la inducían a pensarlo.

Durante la reunión, solicitada por los dirigentes judíos para expresar su preocupación por las supuestas presiones de Carter sobre Israel, para que acepte determinadas condiciones para la paz, el presidente manifestó que no está imponiendo condiciones a ninguna de las partes.

"Mi único propósito y objetivo es conseguir una paz duradera en Oriente Medio y [illegible] la seguridad de Israel", dijo Carter.

Al embajador de Mauritania han baleado en París

PARIS, 7 (AFP). — El embajador mauritano en París, Ahmed Ould Ghanahalla fue gravemente herido de bala hoy por dos desconocidos, mientras se disponía a subir a su vehículo estacionado en la avenida Malakoff, en el elegante distrito 16 de París.

Una voz femenina adjudicó esta mañana el hecho con un llamado telefónico en nombre de las "Brigadas Internacionales Ali Mohamed El Wali Sayed", nombre del ex secretario general del Frente Polisario, que halló la muerte en un ataque contra Nouakchott en junio de 1976. Consecuentemente, los terroristas serían argelinos.

Las primeras informaciones indican que el diplomático fue alcanzado por las balas en la cabeza y una pierna y que los agresores fueron dos jóvenes de unos 25 años.

El chofer del diplomático, que no fue alcanzado por las balas, transportó inmediatamente a Ghanahalla al hospital norteamericano de Neuilly.

Una hora después del atentado, fuentes autorizadas dijeron que el diplomático había sido gravemente herido, pero que no habían sido abandonadas las esperanzas de salvarlo.

Se trata del sexto atentado en menos de tres años contra diplomáticos extranjeros en París.

Incidentes en la festividad de San Fermín

Los mismos tuvieron carácter político

PAMPLONA (ANSA). — Varios incidentes de carácter político se registraron aquí durante la celebración del primer día de las fiestas de San Fermín.

El tradicional cante y baile del "Riau-Riau" quedó suspendido durante cerca de una hora cuando un grupo de jóvenes formó una torre humana hasta llegar donde ondeaba la bandera española, junto a la de Navarra, la de Pamplona y la vasca "Ikurrina", retirando la primera.

Algunos grupos se enfrentaron a puñetazos. Unos gritaban "Ikurrina sí, española", y otros "San Fermín: fiestas sí, política no".

En el enfrentamiento también participaron varios concejales y, ante lo caldeado del ambiente, la banda municipal decidió suspender su actuación en el lugar, calle San Saturnino, hasta que se restableció la normalidad, reanudándose los bailes y cantos.

Un disidente ha renunciado a la ciudadanía rusa

MOSCU 7 (DPA). — El escritor ucraniano Guell Snequeriev, de 49 años de edad, renunció a la nacionalidad soviética en una carta remitida a las autoridades del Kremlin y facilitada también a los corresponsales extranjeros acreditados en Moscú.

El [illegible], que reside en Kiev, [illegible] que tomó tal decisión durante los días en que se [illegible] los últimos detalles de la nueva constitución de la URSS, documento que —según enfatizó Snequeriev— es "desde el comienzo al fin, una mentira".

Nombre Imagen Original: LIT1977JUL_0026.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 16:29:58 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Belice en peligro

por Osiris Troiani

Graves acontecimientos se aproximan en Centroamérica. El pequeño ejército de Guatemala está en pie de guerra, a la espera de una orden del presidente Kjell Laugerud García para invadir la colonia inglesa de Belice, llamada en un tiempo Honduras Británica. El gobierno de Londres envió un regimiento y mantiene alerta a su flota en el Caribe, pero no se decide a proclamar la independencia del territorio —como había proyectado—, porque teme que Guatemala se lance a la acción, cueste lo que cueste.

País tropical de 23.000 kilómetros cuadrados, con una población negra o mulata de 140.000 almas —anglófonos, protestantes—, vive, hace más de tres siglos, expuesto a su anexión, primero por la corona española y luego por Guatemala, que invoca derechos históricos bastante académicos, pues no hubo, realmente, colonización hispánica. Los primeros ocupantes fueron filibusteros ingleses.

Desde 1964, Belice goza de autonomía interna y está gobernada por el primer ministro George Price, quien mantiene las formas de un régimen parlamentario. El gobierno guatemalteco acaba de acusar a Price como principal beneficiario de un fabuloso tráfico de drogas. Sería el jefe de una organización que lleva heroína del Medio Oriente al mercado norteamericano.

La noticia difundida por los servicios de Laugerud García pretende que Price, el primer ministro adjunto C. L. Rogers y un asistente llamado Louis Sylvester, fueron arrestados hace poco en Miami y luego liberados discretamente, para amortiguar el escándalo. Según la DEA (Drug Enforcement Administration), estas personas fueron sometidas a una investigación, abandonada posteriormente, y cuyos resultados se mantienen en reserva. Por su parte, los tres reconocieron haberse entrevistado con el conocido narcotraficante Jack Brewer, pero solamente "por cuestiones de negocios, relacionadas con los intereses comerciales de Belice".

La United Fruit

Esta crisis sobreviene en momentos en que la independencia de Belice ha recibido el explícito apoyo de otros pequeños Estados anglófonos del Caribe y, además, el de México, Cuba y Panamá. El presidente panameño Omar Torrijos, que lucha por sacar de su país a los "zonians" norteamericanos radicados a orillas del Canal, amenazó con intervenir directamente en favor de los negros beliceños protegidos de Inglaterra y contra el "colonialismo" guatemalteco.

Belice es un país pobre, si se exceptúa la barrera de coral —la segunda del mundo— que festonea sus costas, y sus tupidos bosques, que producen maderas tan valiosas como el ébano. Sin embargo, su producto nacional bruto por habitante es superior al de Guatemala y los otros países del istmo. En 1974 exportó productos agrícolas por un valor que duplica el de sus importaciones.

Guatemala, por su parte, tiene casi seis millones de habitantes —en su mayoría indios y mestizos—, con una superficie de 108.000 kilómetros cuadrados, dedicada, por lo general, al cultivo del maíz según una estricta economía de subsistencia. Los descendientes de los mayas se extenúan sobre lotes de tierra inferiores a una hectárea por familia. Entretanto, el imperio bananero de la United Fruit Company controla casi toda la infraestructura del país: puertos, carreteras, ferrocarril, teléfonos y todo el sector agrícola mercantil.

La tentativa comunista de alterar esa situación fue aniquilada en junio de 1954 por la invasión del coronel Carlos Castillo Armas, favorecida por los Estados Unidos. Presidente, Castillo Armas fue asesinado en 1957 y en los veinte años siguientes la violencia política causó miles de crímenes impunes.

El terremoto del 4 de febrero de 1976 fue una terrible catástrofe, y de poco sirvió la generosa ayuda recibida: sólo el Banco Interamericano de Desarrollo ha otorgado 326 millones de dólares para la reconstrucción. Aunque no se hicieron denuncias responsables sobre mal uso de esa ayuda, es evidente, en el año transcurrido, la aparición de ciertos "nuevos ricos".

El presidente Kjell Laugerud García —de linaje noruego por la línea paterna—, ascendió al poder con menos de 300.000 votos, cuestionados por la oposición, y hay quienes temen que la difícil situación política interna lo empuje a una aventura militar.

Medidas para obras en Las Lechiguanas

BUENOS AIRES, 7 (NA). — La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL), elevó al Poder Ejecutivo el dictamen correspondiente al proyecto de ley por el cual se libera del pago de derechos de importación y recargos aduaneros a la firma "Las Lechiguanas S. A.", en medida destinada a facilitar la importación de maquinarias y equipos para concluir las obras de recuperación emprendidas en las islas del mismo nombre ubicadas en la provincia de Entre Ríos.

A disposición del P.E. está la Sra. de Perón

No se dispuso su excarcelación

BUENOS AIRES, 7 (NA). — El juez federal Dr. Guillermo F. Rivarola, dispuso la libertad condicional de María Estela Martínez de Perón, no su excarcelación, en la causa por la que se investigan las dádivas que recibió del banco de la ciudad de Buenos Aires, la que prosigue su curso procesal simultáneamente con las que investigan las irregularidades denunciadas en el manejo de fondos de la ex Cruzada de Solidaridad y la cuenta reservada de la Presidencia de la Nación.

En otra de las causas, la de cesión de un inmueble al Partido Justicialista, sólo se dispuso que la ex presidente de la Nación pase a disposición del Poder Ejecutivo sin que se esté tramitando el proceso correspondiente.

La aclaración fue hecha en medios tribunalicios para desvirtuar una información publicada por un matutino local indicando que el juez Rivarola había dispuesto la excarcelación de la señora de Perón en los dos casos señalados.

Con respecto a la libertad condicional de María Estela Martínez de Perón, la providencia no fue cumplimentada, ya que se encuentran pendientes otros tres procesos judiciales.

Corresponden a las causas por las que se investigan las irregularidades denunciadas por la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas en la recepción de fondos con destino a la ex Cruzada de Solidaridad, antes que ésta existiese como entidad jurídica, y la utilización posterior de partidas de ese organismo. A ellas se suma la causa por la que se investigan las irregularidades denunciadas en el manejo de los fondos reservados de la Presidencia de la Nación.

En el caso de las dádivas recibidas, el juez Rivarola resolvió la libertad condicional de la señora de Perón por falta de méritos, desestimando con esa medida el pedido de excarcelación que había interpuesto en su favor el abogado Julio Isaac Arriola como "tercera persona", no como defensor, acción que contempla el código de procedimientos en lo criminal cuando se ajusta sólo a la petición concretada.

El proceso por el manejo de fondos reservados de la Presidencia de la Nación se encuentra tramitándose ante el juzgado federal del Dr. Rafael Sarmiento.

ALEJANDRO LANUSSE SE HA COLOCADO OTRA VEZ EN EL OJO DE LA TORMENTA

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 7 (De nuestra agencia). — Alejandro Lanusse es el primer protagonista de la política argentina de la última década que da a luz las memorias —"Mi Testimonio"— de un azaroso período cuyo desenlace fue el 25 de mayo de 1973 y el retorno al poder de Juan Domingo Perón; es decir, el basamento de la crisis que, como oficialmente suele decirse, "amenazó con la disolución nacional". El asunto, en consecuencia, más que de interés resulta cautivante. Pero como si ello no fuese suficiente, la publicación del libro ha sido precedida por dos episodios no menudos. El proceso por el "caso ALUAR" y la difusión por un semanario de la sustancia del libro que 24 horas después fue puesto a la venta amenazando con otro conflicto judicial entre las editoriales responsables. Pareciera así que la figura del ex presidente estuviera destinada a ocupar el ojo de la tormenta cada vez que se desplaza por el escenario público.

* * *

Los siete capítulos de estas memorias netamente políticas tienen una redacción apretada de acontecimientos vistos desde un cristal que con toda seguridad no habrá de ser el mismo de las réplicas que probablemente suscitará, pero lo fundamental desde el punto de vista político es que su autor trata de colocarse con ellos al borde del porvenir. Lanusse no se siente únicamente sujeto del pasado, sino que procura rescatarse para el nuevo tiempo con todos los riesgos que implica el haber encabezado uno de los más discutidos procesos del país contemporáneo, cuya clausura se produjo con la crisis subsiguiente. Paradojal consecuencia histórica que el autor de estos testimonios no alcanza a explicar suficientemente. Otras memorias de ese período, las de Francisco Manrique, están teniendo más prolongada elaboración desde hace un año, pero es muy posible que ahora se aceleren conteniendo algunas respuestas. La ruptura de Lanusse y Manrique se produjo en julio de 1972 por estimar el segundo que el esquema político electoral promovido por el ex presidente implicaba riesgos insuperables.

En el mismo semanario donde se difunde buena parte de aquellos capítulos, el almirante Emilio Massera ha calificado de fraterna la relación de los comandantes en jefe de las fuerzas armadas. "La diaria confrontación de opiniones, hasta los puntos de vista diferentes sobre aspectos instrumentales, constituye un intercambio creador que fortalece cada vez más los círculos profesionales y humanos", señala el máximo responsable de la Armada. Es evidente, por cierto, que el tema de las relaciones internas de la Junta Militar y de ésta con el Poder Ejecutivo, no es desde hace tiempo el motivo de conjeturas que a fines del pasado año ocuparon a numerosos columnistas políticos, pero no, por cierto, porque el máximo organismo del poder político haya dejado de ser un centro fundamental de decisiones. Ahora, precisamente, comentarios locales de prensa están siguiendo con interés la adecuación de las instalaciones de la Cámara de Diputados donde en semanas más la Junta contará con medios más apropiados y convenientes para su gestión política.

La imagen que la Junta tiene públicamente es en alguna medida muy diferente a la real, porque no sólo se trata de un organismo integrado por los tres comandantes y el jefe del Estado Mayor Conjunto en ejercicio de la secretaría. Cuenta, además, con la colaboración de los secretarios generales de los respectivos comandos y un plantel numeroso de oficiales superiores y jefes que analizan permanentemente un sinnúmero de cuestiones técnicas y políticas que la convierten en un cuerpo numeroso, cuyas decisiones gravitan sobre la acción del Estado. La Junta no cuenta con un organismo de información pública que difunda todas sus actividades, seguramente con el fin de evitar toda suspicacia sobre la apariencia de un Ejecutivo paralelo, pero es probable que al instalarse en el Congreso, donde habitualmente funciona una sala de periodistas adscripta a la Comisión de Asesoramiento Legislativo, su imagen se haga más transparente ante la opinión pública, lo cual no dejará de ser un hecho político rescatable.

Proposición para la unidad nacional

Declaraciones del teniente general Videla

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla en el transcurso de un reportaje hizo una proposición de unidad nacional, mediante una convergencia cívico-militar.

Al referirse al caos en que estaba el país generalizado en todos los órdenes, lo cual obligó a que las fuerzas armadas asumieran el gobierno para instituir un proceso de reorganización nacional, dijo que esta instancia "no se agota, ni satisface sus propósitos, en una acción de reordenamiento económico, social e institucional".

"Las altas miras —agregó— están puestas sobre la base de ese imprescindible reordenamiento, en hacer posible y real, la revitalización de las instituciones y del funcionamiento político del país a partir de la instauración de una democracia verdadera y estable.

"A ello apunta la propuesta de unión nacional que hemos anunciado y el diálogo que hemos de instrumentar con personalidades representativas de la República, a efectos de viabilizar dicha propuesta", acotó.

El presidente dijo luego que "la mayor dificultad, que no se lamenta ni se soslaya, está en la urgente tarea de recuperación que el país todo reclama. Esta es, por otra parte, una misión que, si bien ha sido asumida en la mayor responsabilidad de la conducción de las FF. AA. involucra y compromete a todos los argentinos".

Videla acotó que otra dificultad, "si lamentable es la prevalencia de los intereses sectoriales de quienes aún no han comprendido la coyuntura histórica por la que la Nación atraviesa, y anteponen las ambiciones y la búsqueda de los beneficios particulares por sobre la suerte de la Nación y el beneficio del país como unidad".

Videla negó luego, ante una pregunta, que el pueblo argentino sea ingobernable. "Cuando el país ha requerido un gobierno capaz de producir transformaciones que la hora imponía, —dijo— los gobiernos que asumieron el poder contaron con consenso que, evidentemente, señalaba la disposición de la ciudadanía a colaborar".

Por ello "no supone pasividad ni indiferencia", refleja sí —dijo— "una conciencia política y social, acorde con el nivel cultural de la Argentina, que ningún analista ni hombre público puede ni debe desconocer".

Añadió que cuando un gobierno explicita sus ideas con claridad, honradez y fundamento capaz de conciliar adhesiones, y "éstos están enraizados en los legítimos deseos y necesidades de la ciudadanía, no hay pueblo ingobernable", agregó.

En ese sentido, "las circunstancias que dieron lugar a que las FF.AA. debieran, inexcusablemente ocupar el vacío de poder y recuperar para la Nación el orden, la moral pública, la seguridad interior y la estabilidad económica, fueron plenamente comprendidas por el pueblo y compartidos los fundamentos y propósitos de este proceso".

Puso de relieve seguidamente que "las ideas que este gobierno habrá de explicitar a efectos de instrumentar la propuesta de unión nacional merecerán también la comprensión y adhesión de la ciudadanía que harán posible la revitalización de las instituciones que el país necesita".

En la última parte del reportaje que concedió al mensuario político "Extra" —con motivo de su 18º aniversario— el teniente general Videla destacó su vocación de servicio a la patria y al ejército que lo animaron —dijo— durante toda su vida.

En el Congreso se reúne la J. Militar

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — Por primera vez se reunirá hoy en su nueva sede del Congreso Nacional, la Junta Militar, se informó anoche oficialmente.

La sesión se efectuará esta tarde, con la participación de sus integrantes naturales, el comandante en jefe del Ejército, Tte. Gral. Jorge Rafael Videla; de la Armada, Almte. Emilio Eduardo Massera, y de la Fuerza Aérea, Brig. Orlando Ramón Agosti.



El Gral. Juan Carlos Trimarco durante su exposición en Gualeguaychú

La acción cívica del Ejército en E. Ríos

PARANA, 7. — "El plan de acción cívica del Ejército juntamente con el de las otras fuerzas armadas y el apoyo del gobierno, tiene por finalidad mejorar las condiciones de vida de las comunidades de menores recursos, fomentando el espíritu de solidaridad", expresó el comandante de la Segunda Brigada de Caballería Blindada, Gral. Juan Carlos Ricardo Trimarco, en la ciudad de Gualeguaychú.

En dependencias del Escuadrón de Exploración de Caballería Blindada II "Brigadier Gral. Martín Rodríguez" se reunió con los integrantes del plan de acción cívica que se cumple en el área de seguridad 223, donde el número de obras a ejecutar asciende a treinta y cuatro, abarcando realizaciones educacionales, de bienestar social y obras públicas, por un monto que supera los 24 millones de pesos nuevos.

Puntualizó el citado jefe militar que "nos sentimos honrados de poder colaborar con ustedes, que nos han permitido llevar adelante y sacar del nivel de las ideas, para hacerlo realidad, el plan de acción cívica que realiza vuestro Ejército con el apoyo de la comunidad. "Y digo vuestro Ejército —enfatizó— porque éste se nutre del pueblo y constituye una institución, cuya finalidad suprema es unirse firmemente a ese pueblo que lo alimenta, apoya y alienta".

En otro tramo de su exposición, destacó que "los protagonistas del gran esfuerzo económico, son las entidades y comunidad de Gualeguay y Gualeguaychú. De ustedes —remarcó— son los recursos financieros al igual que los treinta millones de pesos que aportó la comunidad de la ciudad de Concordia".

Significó, asimismo, que "esta contribución constituye una forma efectiva de participación de la ciudadanía en la lucha contra la subversión, apoyando la eliminación de las causas que [illegible] el desarrollo de la delincuencia subversiva, tarea —concluyó— en la que [illegible] hasta su erradicación definitiva".

Cabe indicar, que entre las obras de mayor trascendencia a ejecutarse próximamente dentro del plan, figuran dos realizaciones de significativa gravitación socioeconómica.

Una es el riego asfáltico del aeropuerto de Gualeguaychú, donde el movimiento mensual de pasajeros por las distintas empresas de aviación civil es del orden de los tres mil y que presenta algunas deficiencias en su pista, que demandan urgente reparación.

La otra, lo constituye un plan de erradicación de ranchos que habrá de concretarse en la ciudad de Gualeguay, en forma conjunta con ese municipio y diversos sectores representativos del quehacer local.

Informe sobre la labor de la Policía Federal

BUENOS AIRES, 7 (NA). — La Policía Federal informó que en los primeros seis meses del año [illegible] la lucha contra la delincuencia [illegible] subversiva [illegible] el grado de seguridad [illegible] desde el [illegible] Aires, con gran diferencia [illegible] sus pares".

Todo ello está contenido en un informe elaborado por el jefe de la Policía Federal, general de brigada Edmundo René Ojeda, que refleja la actividad desplegada por la institución durante los seis primeros meses del año.

El [illegible] en conferencia de prensa por el secretario general de la Policía Federal, comisario Remo [illegible], en razón de que el general Ojeda no pudo concurrir por hallarse enfermo, motivo que ya obligó a postergar para hoy esa reunión prevista en principio para la víspera.

Destaca la información que "la institución cumple hoy un importante rol contra la delincuencia subversiva, bajo control operacional del Ejército" y pone de relieve especialmente la arriesgada acción de los bomberos, "que arriesgando permanentemente sus vidas [illegible] los artefactos con que la delincuencia subversiva trata de prolongar su vigencia [illegible] ocurriera en el atentado perpetrado contra el presidente de la Nación en el aeroparque".

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Al referirse a la acción para contrarrestar los delitos contra la propiedad, el informe señala que este año disminuyeron en un 11.56 por ciento con relación a igual lapso del año pasado, mientras que el porcentaje de hechos esclarecidos es del 33,6 por ciento contra el 43 por ciento de 1976.

En cuanto a los robos de automóviles se indicó que sobre 3.206 rodados sustraídos en la primera mitad del año de 1976, en igual lapso de este año, fueron robados 2.091, mientras que se recuperaron 1.010 vehículos contra 1.022 del año pasado.

MEDICINA ILEGAL

En el área de los delitos contra la salud pública, se destaca la acción desplegada que permitió detener 9 falsos médicos, 36 curanderas y 22 personas dedicadas a la práctica del aborto ilegal, y se recuerda el exitoso procedimiento efectuado en las inmediaciones de Sánchez de Bustamante y Corrientes donde se practicaba el rito satánico "umbamba macumba" como anzuelo para estafar a los incautos mediante la venta de elixires supuestamente milagrosos.

DROGAS

Se informó luego que en la primera mitad del año se asestaron duros golpes a los traficantes de drogas y a quienes se dedican a la producción de la droga, mencionándose que en uno de ellos, practicado en la localidad bonaerense de Lima se secuestraron 5.000 kilogramos de marihuana ya cosechada, de un sembrado de 20 hectáreas.

HOMICIDIOS

Sobre los éxitos obtenidos en el esclarecimiento de homicidios señala el informe que solamente en los últimos cuatro meses del semestre se investigaron exitosamente 4 casos, siendo el más resonante la detención y posterior suicidio de Julio Modenasi, autor de la muerte de una mujer.

En el lapso considerado —se indicó— se cometieron 83 hechos, se esclarecieron 50 y fueron detenidas 47 personas vinculadas con los mismos, por más que algunos de los homicidios hayan ocurrido varios años atrás.

JUEGOS

Por otra parte se practicaron 1.040 procedimientos contra infractores de las normas que reprimen los juegos prohibidos, deteniéndose a 1.319 personas, mientras que la división defraudaciones y estafas detuvo a 600 personas.

DELITOS ECONOMICOS

En cuanto a los delitos económicos se destaca el esclarecimiento de las maniobras de la firma "Mefima S.A.", y del descubrimiento de manejos ilegales en la Confederación General Económica, que movieron a la institución a pedir la extradición del ex titular de esa entidad, Julio Broner, que se halla en Venezuela.

Se informó luego que en la primera mitad del año murieron 155 personas en accidentes de tránsito, y resultaron heridas 218, y, en otro orden de cosas, que por delitos de contrabando fueron detenidas 60 personas.

El informe reseña también los éxitos alcanzados en materia de minoridad y reeducación de prostitutas y pone de relieve la acción positiva desplegada por las superintendencias de tráfico ferroviario y de bomberos.

En embarques de granos hubo nuevo récord

BAHIA BLANCA, 7 (Télam). — Un nuevo récord mensual de exportación de granos y subproductos se produjo en la estación marítima de Ing. White, que superó por primera vez en su historia el medio millón de toneladas.

Superándose dificultades de calado y trabajándose solamente en tres de los amarraderos, se cargaron 503 mil 981 toneladas, cifra que supera la marca anterior, que se dio en febrero del presente año y fue de 470.091 toneladas.

Mañana presidirá una ceremonia el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, presidirá mañana la ceremonia de entrega de despachos de las promociones 1976 y 1977 del Instituto del Servicio Exterior de la Nación.

La información dada a conocer en el Palacio San Martín, señala, además, que el acto se realizará a las 17 en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Realizan tareas de ordenamiento en el Archivo Nacional

BUENOS AIRES 7 (Télam). — En el Archivo General de la Nación continúan los trabajos de ordenamiento documental y de reparación edilicia, se informó en el Ministerio del Interior, consignándose que se ha librado al público un nuevo índice de la mapoteca que fue confeccionado en 1975-76 por los funcionarios del archivo, con la participación honoraria del investigador, Sr. Alfredo G. Villegas.

También con la colaboración voluntaria de los investigadores, señores Samuel Amaral y César Alonso Doldán, están próximas a su finalización las tareas encaradas el año pasado para el ordenamiento de una serie de 1.011 legajos de aduana.

Se indicó asimismo que recientemente comenzaron las tareas de pintura y reparación edilicia, con la participación del Servicio Nacional de Arquitectura, que ha tomado por su cuenta los trabajos correspondientes a las nuevas instalaciones eléctricas y sanitarias.

Derecho a disentir

José C. Escribano

BUENOS AIRES, 8 (De nuestra agencia). — Las decisiones judiciales en asuntos con fuerte tono político están saliendo últimamente de acuerdo con lo que había parecido previsible a la mayoría de los observadores.

El fallo de la Cámara Federal en el caso ALUAR se ajustó al pie de la letra a los cálculos previos del foro y de los medios políticos. Es esto lo que ha ocurrido también con la decisión por la cual el juez federal, Dr. Rafael Sarmiento, ha desestimado la querella promovida por el Ministerio del Interior contra 45 radicales.

El asunto llevado al conocimiento del mismo magistrado que ordenó un embargo sobre los bienes existentes en la famosa residencia 17 de Octubre, en Puerta de Hierro, consistía en discernir si 45 radicales habían violado o no la suspensión de las actividades político-partidarias por el hecho de haber dado el 3 de junio una declaración.

El Dr. Sarmiento no sólo contestó que los radicales no habían violado dicha suspensión. Dijo, además, que las normas en vigor en ese campo mal podrían entenderse de una manera que dejara comprometida la libertad de expresión que asegura la Constitución Nacional.

Sarmiento enfatizó que en la Argentina de hoy rige el derecho a disentir, lo cual no está mal en un mundo en el cual en nombre de una "revolución del proletariado" se hace lo posible por conculcar dicho derecho y en nombre de doctrinas de signo contrario muchas veces se trata de hacer lo mismo.

La declaración de los radicales —escrita en el peor español posible, como suele suceder con los documentos de esa vertiente política— pasará, por lo que se va viendo, sin sanciones judiciales. Pero habrá otro tipo de castigos, seguramente más graves en cosas de esta índole.

La declaración ha suscitado, en efecto, no pocos encontronazos entre gente de la misma corriente y, lo que es aún más paradójico, entre los propios firmantes.

Como se sabe, ese documento no lo firmó prácticamente nadie. Las firmas estaban puestas con una máquina de escribir y todo se hizo en el entendimiento de que los redactores del texto estaban autorizados a llegar hasta donde lo hicieron.

Si se le preguntara, por ejemplo, al ex gobernador de Santiago del Estero, Dr. Benjamín Zavalía, si los redactores llegaron tan lejos que su pensamiento sobre las cuestiones de actualidad no ha sido fielmente interpretado, contestará seguramente que sí. El Dr. Zavalía, en efecto, no se siente interpretado por una declaración que muy a pesar suyo está avalando con su firma.

Lo mismo que con Zavalía ocurre con otros firmantes aparentes de la declaración. ¿Pero quién va a desmentir algo, a riesgo de ser señalado como carente de agallas cuando el gobierno ha promovido una querella judicial?

Son cosas de la política, sin solución inmediata; pero que dejan en la boca un sabor amargo que, con el andar del tiempo, suele obrar como recordatorio para reclamar arreglos de cuentas.

En Córdoba se inició sumario a ex funcionarios

CORDOBA 7 (Télam). — El Poder Ejecutivo de la provincia dio traslado a la justicia las actuaciones sumariales contra ex funcionarios peronistas de la Dirección General de Transportes, por haber incurrido en delitos de "asociación ilícita, violación de deberes de funcionario público, abuso de armas, retención indebida de fondos y atentado y resistencia a la autoridad".

En los fundamentos de las actuaciones sumariales se pone de relieve el estado anárquico en que se desenvolvió la Dirección de Transportes, enfrentadas por los bandos encabezados por el ex director José Díaz y el subdirector Francisco Alberto Solano, quienes protagonizaron hechos incompatibles con la moral administrativa sumados a actos de violencia, amenazas y empleo de armas de fuego.

Nombre Imagen Original: LIT1977JUL_0027.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 16:20:58 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Concreción del proyecto Corpus

LA PLATA 7 (Télam). — "La Argentina ha comunicado bilateralmente tanto a Paraguay como a Brasil su intención de iniciar las negociaciones para la concreción del proyecto Corpus", expresó el subsecretario de Recursos Hídricos de la Nación, Ing. Luis Urbano Jáuregui, en el transcurso de un reportaje difundido por la Radio Provincia de Buenos Aires.

Agregó el funcionario que el propósito final es el de conducir a una reunión entre los tres países a fin de "armonizar la realización de esa obra entre Argentina y Paraguay y la de Itaipú que se construye en este momento entre Brasil y Paraguay".

"Lo importante —destacó— es mencionar la firme decisión del gobierno nacional de llevar adelante el proyecto de "Corpus". Recordó al respecto lo señalado por el presidente de la Nación en cuanto a que la obra "debe ser una realidad y es ya el proyecto nacional".

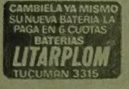
Acerca de la declaración conjunta firmada el jueves último por los presidentes de Argentina y Uruguay, dijo que la misma "tiene el mérito de ratificar la posición argentina en cuanto a la necesidad de distribuir justa y equitativamente los recursos naturales".

Destacó que todo ello forma parte de una verdadera decisión política y una vocación argentina de llevar adelante otros proyectos relacionados con la cuenca del Plata, "como es el caso particular de Corpus".

Retomando el tema de la presa cuya construcción proyectan nuestro país y el Paraguay, expresó que la obra "tiende fundamentalmente a utilizar en forma armónica un recurso como es el río Uruguay y a la vez tratar de distribuir equitativamente sus beneficios y sus riesgos con el Paraguay".

Aclaró que ese aprovechamiento se procura concretar "sin afectar o sin ser afectados por otras obras que se están realizando aguas arriba del Uruguay".

Puso luego como ejemplo "una armoniosa relación bilateral" las obras de Salto Grande, que construyen Argentina y Uruguay. Subrayó que esa armonía también se refleja en la intención de ambos países "de mantener la calidad de las aguas y estudiar el impacto ecológico que sobre el ambiente tienen las grandes obras hidráulicas".



PARLANTE FRONTAL

Fidelidad en el sonido

Los televisores PHILCO hablan de frente, a través del Sonido Frontal propagando su óptima fidelidad sonora cualquiera sea la ubicación del aparato (bibliotecas, modulares, etc.)

TELEVISORES PHILCO
Fidelidad para siempre.

Las renuncias

Campo-industria, un difícil equilibrio

Por Gerardo Arnaud

BUENOS AIRES 7 (De nuestra agencia). - Finalmente irrumpió en el equipo económico la polémica sobre las rebajas de aranceles para la importación que desde meses atrás conturba los espíritus de los distintos sectores afectados. Esta súbita confrontación provocó hasta el momento dos renuncias en el ámbito de la Secretaría de Comercio Exterior y Negociaciones Internacionales, que no pueden computarse como bajas, ya que ambos dimitentes continúan trabajando en el organismo como asesores de su titular, el Dr. Alberto Fraguio. Esta curiosa situación revela que el secretario avala la posición de los renunciantes y asegura la continuidad de la polémica que puede deparar mayores novedades en los próximos días.

Voceros oficiosos pretendieron señalar, en un primer momento, que las renuncias se presentaban "por razones particulares". Descartada esa motivación, por vulgar, se insinuó entonces que se trataba de una cuestión de competencia entre dicha secretaría y la de Comercio, ya que la última había decidido sobre un tema, rebaja de aranceles, cuyo tratamiento corresponde a la primera. Ahondando más en las causas de esta inesperada actitud, pudo llegar a saberse que el problema sobrepasaba la mera invasión de jurisdicciones para alcanzar una comprensión política mayor. Los renunciantes entienden que las medidas arancelarias deben manejarse como un elemento más de la política económica global. Por tal motivo su graduación debe contemplar tanto el interés del país en sus relaciones internacionales (comprar para poder vender) como en su medio interno. Es decir, que si puede facilitar el intercambio, permitir el ingreso de determinados productos, hay que cuidar de no afectar de manera insanable a las industrias locales. O, en todo caso, hacer que esa importación juegue como estímulo para la eficiencia empresaria. Pero de ninguna manera utilizar este peligroso recurso como pretendido regulador de los precios en el mercado interno. Serían como matar hormigas con una ametralladora, habría más víctimas inocentes que insectos muertos.

Estos criterios fueron ampliamente debatidos durante la sorpresiva reunión celebrada el jueves último por el equipo económico en el Palacio de Hacienda. Acerca de sus resultados se conocen sólo conjeturas. Parece haberse impuesto el primero de los criterios expuestos. Sin embargo la identidad de los postulados para reemplazar a los subsecretarios renunciantes hace dudar que esto sea así. Uno de ellos colaboró estrechamente con el anterior secretario de comercio, el otro está intimamente ligado a un sector industrial extranjero que apoya precisamente la apertura de la importación a todo trance.

Pero esta situación no debe extrañar. Durante el discurso pronunciado por el Dr. Martínez de Hoz en el "Día de la Industria Frigorífica" abordó un tema altamente conflictivo que habitualmente es soslayado por los conductores de la política nacional, por lo menos mientras ejercen la responsabilidad de conducción. Con la habilidad que lo caracteriza, el ministro habló sobre la falsa antinomia campo-industria y admitió que actualmente existe una situación de favoritismo hacia el sector rural en detrimento del industrial. Pero además aportó su explicación. Este desequilibrio, dijo, se mantendrá hasta que se obtenga una armonización integral del programa en vigencia. Parodiando antiguas formulaciones políticas, podría decirse que el sector agropecuario es la columna vertebral del programa del Dr. Martínez de Hoz.

En cuanto al tiempo que demandará la obtención del equilibrio deseado, pueden tomarse como pautas precisas las declaraciones formuladas por el presidente de la Nación en la República Oriental del Uruguay, quien señaló que los resultados económicos del plan en ejecución podrían apreciarse en un plazo no menor de tres a cinco años. Teniendo en cuenta que recién estamos transitando el segundo año de su aplicación es fácil calcular qué perspectiva se ofrece para un futuro próximo a los participantes de la actividad económica nacional.

Casi al finalizar la semana, y cuando todavía quedaban por ajustar algunos detalles relativos al aumento salarial, que a pesar de todo lo dicho se otorgará a partir de este mes, el ministro debió detenerse a considerar la situación del Dr. Zubarán, renunciante a la Secretaría de Energía. De hecho su decisión no tiene relación con los problemas antes comentados. Las causas de su actitud, sin lugar a dudas, son mucho más profundas, como que es el encargado de entender sobre la política petrolera, de combustibles en general y acerca de los servicios energéticos nacionales. El costo de éstos y sus nuevas tarifas le inspiraron su dimisión en esta semana tan agitada.

DIAGNOSTICO POR INMUNOFLUORESCENCIA

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS
Dr. ANTONIO R. BONIVARDI
BIOQUIMICO
Las Heras 4122 Tel. 26775
P. Genessio 907 Tel. 63545

LABORATORIO DE BIOQUIMICA E INMUNOLOGIA
Dr. UBALDO O. MARTIN
BIOQUIMICO
Bv. Galvez 2051 Tel. 45042
Moreno 2940 Tel. 32087 (Cons. Priv.)

SE ATIENDEN OBRAS SOCIALES

LA MAYOR VENTAJA ESTA EXCLUSIVAMENTE EN EL CONCESIONARIO MERCEDES-BENZ DE SU ZONA:

DOBLE GARANTIA
UN AÑO O 20 MIL KILOMETROS

Mercedes-Benz
Larga y sana vida útil.
Por robusto, potente, económico y versátil



NO LO BUSQUE LEJOS.
EL CONCESIONARIO DE SU ZONA TIENE LAS MEJORES CONDICIONES.*
Porque lo conoce a usted,
está más cerca suyo para brindarle más comodidad en el servicio y porque no hay mayor ventaja que la doble garantía.
Consúltelo.

* Se lo asegura la Cámara de Concesionarios Mercedes-Benz

Las reservas del Banco Central se han incrementado

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — El Ministerio de Economía dio a conocer un informe consignando que en el período marzo 1976-junio 1977 los activos externos del Banco Central aumentaron 1.818,4 millones de dólares, en tanto las reservas internacionales de libre disponibilidad se incrementaron en 1.666,8 millones de dólares.

Agrega que el stock de activos externos y de reservas disponibles representa una equivalencia de alrededor de medio año de importaciones. Esto facilitó —se expresa— el levantamiento efectivo de las restricciones cuantitativas para importar que afectaban, básicamente, al sector industrial en los primeros meses del año 1976.

Se indica, además, que la deuda externa por pases o swaps (que son deudas del sector privado, a corto plazo, y con seguro de cambio) alcanzó a 102,2 millones de dólares al 30 de junio último. En marzo de 1976 este tipo de endeudamiento llegaba a 1.260,5 millones de dólares, lo que significa para el período marzo 1976-junio 1977, una cancelación de deudas por 1.158,3 millones de dólares.

Un gran negocio podrá realizar con un pequeño aviso en sección CLASIFICADOS de "EL LITORAL"

Plan de viviendas baratas para 1978

BAHIA BLANCA, 7 (Télam). — El ministro de Bienestar Social de la Nación, vicealmirante Julio Juan Bardi, dijo que en 1978 se encarará un plan de viviendas baratas y que se estudia un aumento en el salario familiar para ayudar a la familia. Formuló estas declaraciones en un reportaje difundido por una emisora local.

Consideró también que el problema de las obras sociales de los sindicatos quedará resuelto este año y que "es necesario separar lo laboral de lo social, con un criterio de regionalización que debe interpretarse como de provincialización".

A objetivos culturales se refirió Casal

BUENOS AIRES 7 (Télam). — El ministro de Cultura y Educación Dr. Juan José Catalán ha puesto en funciones al nuevo secretario de Cultura, Dr. Raúl Alberto Casal, durante un acto que contó además con la presencia del secretario de Cultura los delegados militares ante el ministerio y funcionarios del área.

El titular de la cartera educativa afirmó que su gestión al frente del ministerio no tiene como propósito "desplazar a quienes cumplieron funciones dignamente sino continuar una tarea que tal vez tenga connotaciones específicas distintas a quien ocupó antes esta función".

Agradeció a su antecesor "su generosidad al transmitir su experiencia en este organismo para que podamos continuar desarrollando esta tarea".

Por su parte, el Dr. Casal —a quien el ministro Catalán definió como "uno de los hombres más destacados del país" —dijo que se sentía reconfortado al asumir ese cargo, lo que significaba para él "una gran responsabilidad y obligación".

"Creo que el país ha fracasado en distintas épocas pero a partir de estos momentos, en que rescata su savia original, se habla de cultura", afirmó Casal, señalando a continuación que en los últimos 50 años las instituciones no cumplieron su rol fundamental y que por ello "lo que debemos reconstruir es una unidad espiritual y moral".

Destacó la importancia de fijar grandes objetivos generales, entre éstos la ubicación del país en un contexto histórico-social, el fortalecimiento del sentido de nacionalidad la conservación del patrimonio cultural histórico y alcanzar una concepción occidentalista, pero con una gran "cosmovisión".

Como síntesis de lo que cree será la solución argentina expresó que es necesario que todo el país "piense y sienta al mismo tiempo con un fondo emocional común".

Dijo que se prestará apoyo a las manualidades y artesanías "que también es cultura", y en otro contexto más amplio a la filosofía el arte, la música y las ciencias.

PLAYA DORADA
ALFAJORES MARPLATENSES
$ 23.- c/u.
CHOCOLATE y LECHE
López y Planes 4520
PEDIDOS AL
Teléf. 30231
01697v11A

INVERSIONES REALIZADAS POR LA CAP

BUENOS AIRES, 7 (NA). — Desde el 1o de junio de 1976 hasta el 30 de junio del corriente año la Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP), invirtió 438 millones 876.000 pesos con el fin de lograr mayor eficiencia operativa en sus frigoríficos, según lo informó hoy a través de un comunicado.

Asimismo la empresa estatal hizo saber que desde octubre del año pasado al mes de junio del corriente, contabilizó 343.895.000 pesos por la venta de bienes en desuso e inmuebles ociosos, de los que ya ha percibido 227.942.000 pesos.

DIO SUPERAVIT EL BALANCE DE A. Y ENERGIA

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — La Empresa Agua y Energía Eléctrica obtuvo un saldo positivo de 2.683.642.145 pesos por explotación de la energía eléctrica en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976 según la memoria y balance dado a conocer anoche por el organismo.

La memoria informa de otros datos. El 31 de diciembre de 1976 Agua y Energía Eléctrica contaba con 203 centrales eléctricas en explotación, con una potencia [illegible] lada de 2.527.042 kilovatios, en tanto que la generación ascendió en el período a 8.414.026.340 kilovatios hora. De ese total 6.449.665.019 kilovatios hora correspondieron a energía térmica y mil 964 millones 361.321 a hidráulica.

Beatriz Esterkind

Inhumaron sus restos

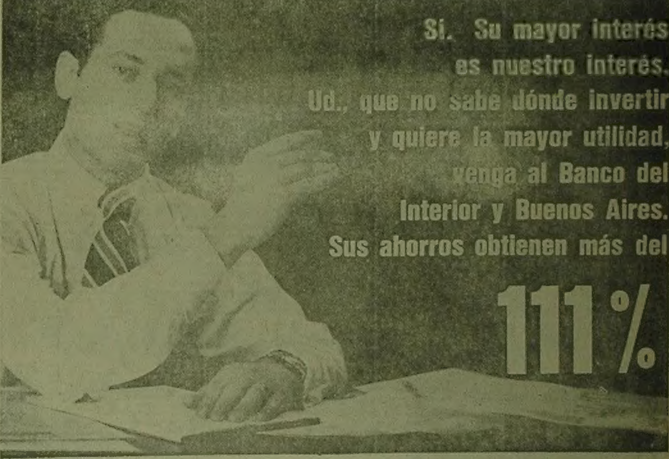
BUENOS AIRES 7 — Recibieron sepultura en el cementerio de La Tablada los restos de Beatriz Esterkind, quien dejara de existir como consecuencia de un accidente automovilístico.

La extinta, nacida en Santa Fe, se había destacado como poeta y autora de obras de teatro infantil. Publicó libros, entre ellos "Poemas en cortometraje", distinguido por el Fondo Nacional de las Artes.

FOTOCOPIAS $ 40.-
ATENCION ESTUDIANTES
CALCULADORAS ELECTRONICAS CIENTIFICAS

NORMAN 200	$ 9.900.-
TOSHIBA 810	$ 29.900.-
NORMAN 601 C.	$ 19.900.-
TOSHIBA S. C. 7500	$ 65.500.-

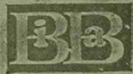
M. G. COPY
Galería Parque - Local 10 - Tucumán 2443
02985v29 A



A usted y a su familia
les costó mucho sacrificio tener algunos ahorros.
Ahora,
que ha llegado el momento de invertirlos,
ustedes están confundidos.
¿Dónde está la mejor inversión,
la mayor utilidad, la máxima seguridad?

Hemos dedicado nuestra vida
a los negocios. A los muy buenos negocios.
Hoy ponemos toda nuestra experiencia
a su servicio.
Queremos que nos elija para siempre
porque sabemos cuidar sus ahorros
dándoles el máximo rendimiento.

CUENTAS DE AHORRO ESPECIAL



Desde $ 50.000.— hasta $ 400.000.— TASA EFECTIVA ANUAL 102,39 %
Interés nominal 77 % anual.
Desde $ 400.000.— hasta $ 1.000.000.— TASA EFECTIVA ANUAL 107,54 %
Interés nominal 80 % anual.
Desde $ 1.000.000.— en adelante TASA EFECTIVA ANUAL 111,03 %
Interés nominal 82 % anual.

CAPITALIZACION TRIMESTRAL AUTOMATICA — RETIROS A PARTIR DE LOS 30 DIAS DEL TOTAL O PARTE DE SU INVERSION.

BANCO DEL INTERIOR Y BUENOS AIRES
SANTA FE - BUENOS AIRES - CORDOBA - ENTRE RIOS

Nombre Imagen Original: LIT1977JUL_0028.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 16:20:58 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Santa Fe, jueves 7 de julio de 1977

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

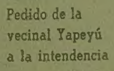
COMUNICACIONES RURALES

Un importante paso adelante en materia de comunicaciones en áreas rurales es el que se apresta a dar la Dirección de Telecomunicaciones entrerriana con cuya materialización será posible resolver un problema que ha causado y produce no pocos trastornos en el amplio radio en el que se piensa implantar tal adelanto. Se trata de establecer diez centros de radiotelefonía con un alcance de unos treinta kilómetros por cada uno, con lo cual será posible la integración de las zonas favorecidas a las redes telefónicas actuales.

Las ventajas de este sistema —ya se han iniciado los relevamientos y estudios pertinentes para la instalación del primer centro en la ciudad de Victoria—, que constituye el primer plan integral de tal naturaleza que se encara en el país, según lo expresado por el titular de la repartición oficial señalada, son múltiples. Por un lado, el abonado tendrá la facilidad de ponerse en comunicación con el centro que desee y a través de él con cualquier otro lugar de la República. Asimismo el abonado de la Compañía Entrerriana de Teléfonos podrá hablar directamente con quien se encuentra en iguales condiciones en el ámbito campestre y éste con aquél y con quien figure en los registros de la ENTel. La llamada, según se anunció, será privada y no podrá ser escuchada ni interferida la conversación respectiva. Cabe agregar que los equipos correspondientes —se ha tenido en cuenta no sólo las distancias sino la relativa densidad del campo de la vecina provincia para la implantación del sistema referido en lo atinente a la calidad del servicio y al costo de las obras respectivas— tendrán que ser comprados por los abonados y el centro. Aquéllos dispondrán de créditos que les otorgará el Banco de la Nación a un plazo de cinco años y con un seis por ciento de interés reajustable. Además todo lo atinente a mantenimiento e infraestructura estará a cargo de la dirección arriba apuntada. En ésta, precisamente, se realizó el proyecto técnico y fueron diseñados los equipos; se realizaron las gestiones para la obtención de los créditos expresados y se llevaron a cabo las diligencias necesarias para que la Secretaría de Comunicaciones de la Nación otorgase las autorizaciones del caso.

Como puede deducirse de lo antedicho todo es obra de un organismo provincial que con ello da prueba cabal de lo que puede lograrse cuando hay capacidad y voluntad de hacer, así como comprensión de las necesidades jurisdiccionales. Como es sabido las áreas campesinas no disponen de una adecuada red de intercomunicaciones con las zonas urbanas más próximas y con el resto del territorio nacional. No es casual que una provincia que en los últimos años viene mostrando cierto dinamismo y que dispone de recursos importantes para una explotación más intensiva se constituya en ejemplo de progreso dentro de una actividad de fundamental importancia como es la de las comunicaciones.

Fernández Navarro: España de mis amores



Es un viaje más a la España de Goya y de Guadila, de las rías gallegas y el arte de la tauromaquia, la del cante jondo y la sempiterna hondura lorquiana. España caliente y plural, encendida de tradiciones y de regionalismos, la del Escorial y El Prado, la de las cerámicas multicolores y el buen vino... Pero aunque es un viaje más, César Fernández Navarro se prepara con el mismo entusiasmo y la contagiosa alegría que tuvo la primera vez que retornó a su tierra, después de años de ausencia. La misma fe de artista que espera de su arte comunicación y entendimiento con pueblos de cualquier latitud, sensibilidad mediante.

Expondrá su obra en Barcelona, Zaragoza, Bilbao, Palma de Mallorca, donde con anterioridad sus muestras atrajeran la atención del público y de la crítica. Lleva una treintena de pinturas en las que el paisaje y la figura abren un diálogo vivo, de particular expresividad. Pero la muestra en la que más fe tiene depositada, es la que inaugurará en el Instituto de Cultura Hispánica de Madrid, donde ha sido invitado especialmente, lo cual configura una distinción semioficial por la relevancia que tiene dentro del ámbito cultural madrileño.

Un largo viaje

Esta vez, junto con su esposa Yoli, residirán un año en la tierra de Cervantes. Tienen proyectado recorrer el país fuera de los itinerarios turísticos habituales, porque cada pueblecito posee su historia y un encanto de renovadas tradiciones. Pero también viajarán a Francia, Italia, Suiza, Grecia, y en Inglaterra, en forma muy especial, a la ciudad de Strafford, donde naciera William Shakespeare, lugar que para Fernández Navarro asume particulares resonancias emotivas.

Como es habitual en el artista santafesino, volverá a frecuentar sus grandes y admirados pintores: Velázquez, Goya y el Greco, los venecianos Tiziano, Tintoretto y el Veronés, el sempiterno Rembrandt. Y a descubrir iglesias y palacios, charlar largamente con la gente de pueblo, hundirse en el paisaje que más tarde podrá o no irrumpir en alguna de sus telas...

Dos banderas en el corazón

En la charla, Fernández Navarro recuerda que, por sobre muestras, críticas y algunas distinciones en tierra española, su corazón está prendido a algunos pequeños hechos que lo honraron, en su momento. Casi con orgullo señala que integró la Sociedad de Artistas Vascos, institución que batallara noblemente por la proyección de la obra de sus asociados. Igualmente, destaca con satisfacción el hecho de que el Museo de Arte Contemporáneo de Madrid —hoy bajo la dirección del destacado crítico Dr. Carlos Areán— le adquiriera dos obras que hoy forman parte de su valioso patrimonio.

Pero por sobre todo, Fernández Navarro, ese artista que se prendiera a Santa Fe, desde el costado de su laguna de Guadalupe, sueña junto a la España que desde su sangre recomienza todos los días a latirle en el bermellón o un prusia de su paleta que —niño aún— empuñara por primera vez allá, hace más de medio siglo.

Introducción a la computación

El Colegio de Graduados en Ciencias Económicas auspicia los cursos sobre "Introducción a la computación" que están destinados a docentes, profesionales y alumnos universitarios.

El programa prevé los siguientes temas: Evolución de procesamiento electrónico de datos; los calculadores-generaciones; sistemas de numeración. Estructura de un calcular electrónico; Análisis de problemas-Concepto de Flow-charting; Lenguaje de computación (Software) Sistemas de codificación; Los soportes para la transmisión de datos; La periferia del calculador (Hardware); Programación de un microcomputador - Ejercicios prácticos.

Los interesados podrán inscribirse en la sede del Colegio, 25 de Mayo 1908. Se aclara que los concurrentes serán provistos de todo el material didáctico necesario y al finalizar se les entregará el correspondiente certificado.

Acto escolar en plaza San Martín realizan mañana

Con un acto público, al que concurrirán alumnos de todos los establecimientos educacionales de la ciudad, celebrará mañana el Servicio Provincial de Enseñanza Privada el 161o. aniversario de la Independencia.

Este acto se efectuará mañana a las 15 en la plaza San Martín, de acuerdo con este programa: izamiento de la bandera, misa de campaña, suelta de palomas, palabras de un director, palabras de un alumno de 7o. grado; lanzamiento de globos y desfile escolar.

Pedido de la vecinal Yapeyú a la intendencia

La Asociación Vecinal "Villa Yapeyú" reiteró pedidos ante la Municipalidad para que se corten malezas en toda la jurisdicción y se proceda al saneamiento de la cuneta a cielo abierto que corre paralela a la avenida Teniente Loza, pues sus aguas han entrado en descomposición.

También señala que deben repararse las canillas públicas, habiéndose pedido por otra parte a Obras Sanitarias que repare los equipos de bombeo del tanque que provee del líquido elemento al sector.

Por otra parte la vecinal ha programado una serie de actos para el 9 de julio próximo, los que darán comienzo a las 10 con juegos y entretenimientos para niños. Por la tarde a las 14.30 se presentará un espectáculo a cargo de Oscar Thiel y sus marionetas y el Mago Solver, espectáculo que auspicia la Secretaría de Cultura de la Municipalidad. A las 16 será servido un chocolate para mil niños, donado por el Liceo Militar General Belgrano.

La vecinal ha invitado a todos los vecinos a participar de estos actos de adhesión a la celebración de nuestra independencia.

Aceptación de un nuevo servicio

Con franca aceptación por parte del público usuario, quedó inaugurado el lunes último el nuevo servicio de coche motor del Ferrocarril Belgrano, entre esta capital y Resistencia, vía Vera. Se cumplen dos frecuencias semanales entre cabeceras, saliendo lunes y jueves desde Santa Fe para regresar martes y viernes desde la capital chaqueña. El martes pasado, la capacidad del coch (120 pasajeros sentados), fue desbordada al ascender 196 pasajeros en Resistencia, número que experimentó diversas variantes durante el trayecto, particularmente hasta Vera, donde el coche para en todas las estaciones.

Conferencia en la Asoc. de Técnicos

Con el auspicio de la Asociación de Técnicos Nacionales, de esta ciudad, esta tarde, a las 19, se realizará una conferencia en el local del Consejo de Ingenieros, sito en San Martín 1748.

La disertación estará a cargo del Arq. Juan Carlos Diez, director de Edificaciones Privadas de la Municipalidad de Santa Fe, quien se referirá al tema "Correcta presentación de planos municipales", invitándose a concurrir a profesionales vinculados con la construcción.

Planes a corto y mediano plazo para la provincia

Estuvieron en esta capital delegados del Ministerio de Planeamiento de la Nación, el Ing. Osvaldo Navarro y el Dr. Miguel Angel Iribarne, quienes fueron recibidos por el secretario general del Consejo Provincial de Desarrollo, contador Carlos Paganini, y por el secretario técnico del organismo, Ing. Luis Arriola.

Los funcionarios nacionales viajaron a Santa Fe para mantener reuniones relacionadas con los planes a mediano y corto plazo de la provincia. Al respecto se mantuvieron dos reuniones con la participación del Contador Carlos Paganini, el Ing. Luis Arriola y el Arq. Humberto Terrizano del COPRODE y con los directores sectoriales de Planificación de todos los ministerios. En ambas ocasiones se analizaron las instrucciones, objetivos y plan a mediano plazo para los años comprendidos entre 1979 y 1982.

Cabe señalar por último, que se establecerá una relación funcional entre el Ministerio de Planeamiento y el Consejo Provincial de Desarrollo.

Inscriben en un concurso para pianistas

Organizado por la Asociación Estímulo Cultural y auspiciado por el maestro Jorge Zulueta se llevará a cabo el Cuarto Concurso de Música Contemporánea Juan Carlos Paz para pianistas.

Los concursantes deberán interpretar la Sonatina de Juan Carlos Paz como motivo obligatorio; una obra de Maurice Ravel a elección del concursante; y una pieza de autor argentino a elegir entre Luis Arias, Rodolfo Arizaga, Eduardo Tejeda, Silvano Picchi y Rufo Herrera.

Asimismo deberá elegirse una obra de autor brasileño entre Jamary Oliveira, Gilberto Mendes, Ernst Mahle y Willy Correa de Oliveira K'isch; una obra de autor dinamarqués entre Sven Aaquist, Erik Jorgensen, Bent Lorentzen, Yngve Jan Trede, Flemming Weis, Carl Nielsen, Per Norgard, Ib Norholm y Poul Roving Olsen; otra entre Paul Hindemith, Arnold Schoenberg, Boris Blacher, Anton von Webern, Alban Berg, Manuel de Falla, Henry Cowell y Olivier Messiaen; y, finalmente, una obra a elección del concursante compuesta después de 1950.

Cabe señalar que el premio al ganador es un recital de piano con un "cachet" de 15.000 pesos en la temporada 1978 y la suma de 20.000 pesos, y que la inscripción vence el 30 de octubre venidero.

Para informes e inscripción los interesados deberán dirigirse a Zárraga 3734, teléfono 54-7378, o a Córdoba 4136, 6º piso B, teléfono 88-7962 de capital federal.

Pago a jubilados

UNA ACLARACION DE C.A.C.I.A.

Respondiendo a numerosas consultas realizadas, la Caja Nacional de Previsión de Industria, Comercio y Actividades Civiles (CACIA) ha informado que la supresión de la leyenda "Reajuste pendiente de pago" en el talón de los recibos de los afiliados, no significa que dicho reajuste no se hará efectivo, sino que obedece, en unos casos, a que en el mismo espacio no cabían dos leyendas, y en otros, a fallas de orden técnico que no la registro.

Aclara la entidad, entonces, que, como reza la leyenda omitida, el reajuste continúa pendiente y que la falta de esa indicación escrita, no anula lo dispuesto por la ley No. 21.451.

Ex caja de Comercio

El Banco de la Nación Argentina informó que a partir del 7 del corriente comenzará a abonar las jubilaciones y pensiones de la ex Caja de Comercio.

Ese día los pagos se harán de 16 a 18 sin discriminación numérica, continuando los días subsiguientes en el horario matutino de 7.15 a 11.30.

UN INGENIOSO LAZARILLO EN ESCENA

Por Rafael Carlos Quesada

(De nuestra agencia Bs. As.)

Aunque no puede calificarse de original la idea de escenificar un clásico de la narrativa universal, habida cuenta de los antecedentes conocidos, debe destacarse en cambio la imaginación creativa demostrada por Luis Agustoni, en la teatralización de la historia de "La vida de Lazarillo de Tormes y sus fortunas y adversidades" que bajo el título de "Vida y milagros" realiza con el Grupo Repertorio en el Teatro del Centro de esta capital. El texto original, conocido en Burgos, en 1554, conservó, a lo largo de los años, la fuerza y el atractivo que supo imprimir su ignorado autor, condiciones que le permitieron superar no pocos obstáculos como prohibiciones eclesiásticas, doctas mutilaciones o apresuradas imitaciones, y mantenerse como exponente genuino de la llamada "picaresca".

La tarea de convertir esa prosa rica y vivaz del relato que asume el mismo pícaro en diálogo dramático no fue fácil. "Las escenas que se presentan a lo largo del prólogo y los siete capítulos que integran el relato —nos dice Agustoni, director de la puesta y autor del libro— resultan sumamente tentadoras para su desarrollo escénico. Por eso la dificultad no radicó en encontrar los pasajes apropiados, sino por el contrario, en seleccionar aquellas situaciones que aseguraran la unidad de la narración sin traicionar su espíritu". Para ello fue menester conservar la variedad de escenarios que figuran como característica primordial de esta literatura costumbrista, lo que a su vez lleva a encarar otro problema, el de la cantidad de sus personajes, que superan el medio centenar.

"Fue necesario pensar con mucho detenimiento —continuó explicando el director— las soluciones escénicas más apropiadas y finalmente resultó de gran utilidad apoyarse en la concepción de la época para la concepción general del espectáculo". La apelación a las fuentes permitió utilizar el viejo recurso de simular una representación teatral dentro del mismo teatro. Este doble juego otorga un especial movimiento al desarrollo de la obra. En forma sucesiva se presentan los distintos cuadros que dan ajustadas referencias sobre la vida del Lazarillo que comienza sus aventuras como guía de un mendigo ciego, continúa como criado de un clérigo tanto o más pobre que él, sigue como escudero de un hidalgo con más pretensiones que recursos, hasta culminar como consorte de una agraciada sirvienta en una ubicación social preferente.

"El mismo recurso —señala Agustoni— posibilitó una adecuada utilización del elenco que componen apenas ocho intérpretes, pero que trabajan al modo de las antiguas compañías de pobres comediantes. Algunos de ellos llegan a desempeñar hasta doce papeles". Por nuestra parte agregamos que los cambios de situación y personajes se producen a través de sencillos mecanismos a la vista del público cuidando los elementales detalles de estética y dinámica que exige toda representación teatral. Estos movimientos contribuyen a la comprensión de los hechos mostrados por parte del público y crea un nexo de comunicación que se acentúa con el correcto desempeño de los intérpretes. De paso señalemos también que el Grupo de Repertorio, es un conjunto que si no ha alcanzado gran notoriedad, puede mostrar en cambio una afiatada preparación que se traduce en la soltura con que encarna su tránsito por el escenario y su forma de manejar la atención de los espectadores. Se trata de Julio Chavez, Betty de Marino, Aníbal Morixe, Ezequiel Obarrio, Estela Kiesling, Raúl Filipi, Elisa Argiz y Leonardo Fanuele, a quienes hemos tenido oportunidad de apreciar en anteriores puestas.

En general las opiniones de los críticos especializados han coincidido en señalar las bondades de este tipo de representaciones que acercan al público de nuestros días al conocimiento de obras, por algunos, lamentablemente olvidados. Hace pocos días se representó, también con bastante éxito, "Los intereses creados" de Jacinto Benavente. Aunque de características totalmente opuestas, el camino elegido por su director, Carlos Gorostiza, observó elementos similares para su puesta, con el evidente propósito de amalgamar la calidad de un texto de otra época con las posibilidades que ofrece nuestro tiempo en lo que a técnica interpretativa se refiere. Estos antecedentes, que parecen ser orientadores de futuras tareas, encierran además la ventaja de permitir estructurar un espectáculo de jerarquía donde la falta de medios económicos se suple, largamente, con la abundancia de ingenio y recursos humanos.

CARTAS A EL LITORAL

Aplicación de ordenanza

Sr. director: "Me dirijo a Ud. con el fin de dar a conocer a la opinión pública un hecho que pareciera denotar la existencia de diferencias en las personas para la aplicación de la ley o en este caso de ordenanzas.

Es el caso que poseo un negocio de compraventa de materiales en desuso en Blas Parera y Perú, que según empleados municipales no se encuentra comprendido dentro del radio que marcan las ordenanzas. Pero sucede que en esa zona existen innumerables negocios similares. ¿Cómo se entiende esto? La ley u ordenanza en este caso se transforma en arbitraria cuando no se aplica en forma similar para todos" Luis Pierosal. L. E. Nº 6.259.589

Omnibus a Recreo

Señor Director:

Quisiera comentar algo que considero es un atropello a la integridad de las personas, para que por este medio se entere quizás algún funcionario responsable y resuelva el problema como corresponde.

El día 16 del actual tuve que viajar por la línea de colectivos de la empresa Recreo, desde Santa Fe a Laguna Paiva. Llegué a la terminal a las 17.20 (el ómnibus sale a las 18) y ya había una cola impresionante, tanto que no obstante haber llegado con 40 minutos antes de la salida, viajé todo el trayecto parado, durante el viaje de 1,15 hora. Pregunto: ¿por qué esta empresa, como todas las demás, no tiene ventanillas habilitadas como para que el usuario pueda comprometer su asiento en cualquier momento, sin necesidad de hacer cola de más de una hora, que muy probablemente la necesita para poder completar las diligencias que vino a realizar a la ciudad capital?

Por otra parte considero que esta compañía, cuando tiene mayor cantidad de pasajeros que los que realmente tiene que transportar, debería habilitar otra unidad, porque el usuario paga su boleto para viajar cómodo, y no con más de 35 personas paradas, más las que deben cargas en el trayecto. El precio del boleto es de pesos 200, lo que me parece correcto, pero con la comodidad que el pasajero requiere, porque al fijarse, este precio, las autoridades habrán tomado como base a los pasajeros sentados y no con exceso de carga; por lo tanto, si lleva 35 parados, se está cobrando mucho más que el precio real del transporte. Marcelo Bochinfuso. L.E. 2.383.783. Laguna Paiva.

EMPRESARIAS

Cincuentenario de la Compañía Iberia

Con motivo de cumplirse el 50 aniversario de la Compañía Iberia, Líneas Aéreas de España, la Asociación Argentina de Agencias de Viajes y Turismo ofreció un almuerzo en honor de la citada empresa.

El presidente y fundador de la asociación, Sr. José Ventura Pérez, entregó un presente alusivo al representante en nuestro país de la compañía aérea española, señor Mario Aragoneses Moreno, quien agradeció con breves y emocionantes palabras.

En dicha oportunidad el Sr. Aragoneses Moreno hizo reseña de la evolución de Iberia en sus cincuenta años de vida y la constante preocupación de la compañía en proporcionar un servicio aéreo de la mejor calidad a los países de Iberoamérica, destacando que fue la primera empresa aérea europea que unió Europa con la Argentina en 1946.

Las calles de la ciudad

Leiva Luciano. De sur a norte al No. 8.100. Político y hacendado nacido en nuestra provincia en 1849. Cursó las primeras letras en el Salto Oriental y luego en el Colegio de la Inmaculada Concepción de esta ciudad. Dedicado a las tareas rurales intervino desde joven en la vida política: fue uno de los jefes de la revolución acaecida en 1878 contra el gobierno de Simón de Iriondo. Fue ministro de Gobierno durante el período del doctor Cafferatta y luego ocupó la gobernación provincial entre los años 1894-98. Posteriormente fue diputado nacional.

Crece el interés por el desfile militar del 9

En distintos medios de nuestra ciudad es intenso el interés que ha despertado el desfile militar excepcional que habrá de realizarse, como ya lo anunciamos, el próximo sábado —9 de julio— como adhesión del Comando del 2º Cuerpo de Ejército "Tte. Gral. Juan Carlos Sánchez" a la celebración del 161º aniversario de la Declaración de la Independencia.

Del desfile participarán no sólo los efectivos de las unidades que en nuestra ciudad y Santo Tomé componen la Guarnición Militar Santa Fe, sino también de otros organismos de delegaciones de unidades tradicionales y de la Fuerza Aérea, de la Prefectura Naval y de la Policía de la provincia.

El total de hombres alcanzará a 4.000 y el desfile se hará con armamento de guerra y con elementos típicos de cada unidad, tal el caso de los Esquiadores de Alta Montaña que participarán con sus skies y el Regimiento 30 de Infantería de Monte de Apóstoles, Misiones, que desfilará con sus uniformes especiales.

Un factor de atracción será, sin duda, la presencia en las calles de la ciudad de los hombres que representarán al tradicional Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" que por tantos años tuvo su asiento en nuestro medio antes de ser trasladado a su actual emplazamiento en Mercedes, Corrientes.

Como es conocido, la parada comenzará a las 12, revistando los efectivos el 2º comandante del Cuerpo de Ejército II, general de brigada Andrés Aníbal Ferrero, para luego realizar el desfile por Av. General López desde Av. Freyre hasta calle San Martín, desconcentrándose las tropas en San Martín y Entre Ríos.

El público tendrá libre acceso a todos los sectores, excepto la explanada frente a la Legislatura, donde serán emplazados los palcos para las autoridades.

Es hoy el Día de la Conservación del Suelo

En adhesión al Día de la Conservación del Suelo que se celebra en la fecha, la Facultad de Edafología de la Universidad Católica de Santa Fe auspició el dictado de un curso para graduados universitarios sobre el tema "Suelos salinos y sódicos", el cual culminó en la víspera y estuvo a cargo del profesor Ing. Luis Cerana.

En sus aspectos fundamentales el temario incluyó los siguientes tópicos: Las sales del suelo, origen y acumulación. Las sales en la relación suelo-planta. Su importancia en la germinación, el crecimiento vegetal y los desequilibrios nutricionales. Influencia de las sales y cationes alcalinos en los aspectos físicos, químicos y biológicos de los suelos. Valoración de los tenores de sales y álcalis. Agregación y dispersión. Evolución de los suelos halomórficos. Clasificación, importancia del drenaje y recuperación de suelos salinos y sódicos.

Con aplicación práctica se consideró el caso de los suelos de los Bajos submeridionales, tema de suma actualidad.

La importancia del curso debe dimensionarse en función de las extensiones afectadas por estos problemas y las posibilidades que el correcto manejo y conservación de suelos ofrece para ampliar las áreas productivas del país. Suelos con estas limitaciones se encuentran en casi todas las provincias, adquiriendo mayor relevancia en aquellas en las que el clima no es un factor adverso y en áreas bajo riego.

En Santa Fe se calcula que el número de hectáreas afectadas por sales y/o álcalis alcanza entre 3 y 4 millones de hectáreas o sea casi un tercio de su superficie total. Además del aspecto productivo debe considerarse la importancia que reviste el tema para el desarrollo social de la mayoría de las zonas sujetas al proceso estudiado.

Con este curso, la Facultad ha realizado un positivo aporte para ampliar la capacitación profesional de los estudiosos de la ciencia del suelo. Asimismo quedó evidenciada la necesidad de intensificar la investigación local y regional sobre estos temas, ya que los logros alcanzados en otros países no son trasladables a nuestro suelo sin las adaptaciones necesarias que contemplen sus particularidades.

Fue abierta la muestra Nueva Pintura Argentina en el museo Rosa Galisteo



Aspecto parcial de la exposición

Se habilitó en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez la exposición de las obras intervinientes en el Premio Benson y Hedges a la Nueva Pintura Argentina.

Se encontraban presentes el subsecretario de Cultura, Dr. Héctor Ruiz de Galarreta; el director general de Cultura, Dr. Jorge Taverna Irigoyen; la directora del museo, Sra. Nydia Pereyra Salva de Impini; el gerente de Benson y Hedges, Sr. Jorge González; el artista plástico y coordinador del premio, Sr. Américo Castilla y público en general.

Cabe recordar que el primer premio, que asciende a 650.000 pesos, se otorgó a la obra "La distancia de la mirada", realizada en carbonilla y pastel, de 150 por 150 centímetros de lado, del plástico cordobés Antonio Seguí, la que fue donada —como anunciamos— por la firma auspiciante al Museo Nacional de Bellas Artes.

En cuanto al segundo premio, de 300.000 pesos, correspondió a Jorge Demirjian autor de "Sport", obra de 200 por 130 centímetros de lado, que ha sido donada al museo Rosa Galisteo de Rodríguez, según informamos oportunamente.

El tercer premio, de 180.000 pesos, correspondió a la obra "Focus 44", pintura acrílica de 150 por 150 centímetros, de Ary Brizzi, la que inaugurará la Colección Benson y Hedges en nuestro país.

Finalmente, en dependencias del museo, se sirvió un coctel a las autoridades y a los invitados especiales.

Esta exposición estará abierta hasta el 17 del actual, debiendo consignarse durante la apertura la presencia de bellas señoritas que ofrecieron cigarrillos de la citada firma a los presentes.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

SECRETARIA DE HACIENDA

VENCIMIENTOS

TASA DE INMUEBLES	
1a. CUOTA ANTICIPO	5/7/77 (Prórroga)
2a. CUOTA ANTICIPO	15/7/77
3a. CUOTA ANTICIPO	12/8/77
PATENTE AUTOMOTOR	
1a. CUOTA	11/7/77
DERECHO DE REGISTRO E INSPECCION	
2o. ANTICIPO	22/7/77
DERECHO DE LETREROS	
1er. ANTICIPO	22/7/77

DIRECCION DE RENTAS



Nombre Imagen Original: LIT1977JUL_0030.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mié jul 2 16:30:58 ART 2008

BIBLIOGRAFIA INFANTIL

Libro: "El pirata malapata"
Autor: Antonio Requeni.
Editorial: Plus Ultra

Sabemos que con marcada frecuencia los libros para chicos suelen atraer por la tapa, el color, el título y, a través de ellos, se abriga la esperanza de haber obrado bien al comprarlos. Sin embargo qué pobres resultan a veces los contenidos: uso excesivo de adjetivos, monotonía en las descripciones, oraciones demasiado largas, presencia de personajes autómatas, marcadas intenciones educativas, falta de contenido poético. Todos estos [illegible] desagradan y en lugar de estimular la verdadera formación de hábitos de lectura se [illegible] el camino opuesto. Tenemos, sin embargo, en "El pirata malapata" un conjunto de cuentos muy gratificantes; gozo para los más chiquitos, estimulación de la imaginación creadora, entrada placentera al mundo de la comunicación. Once cuentos en los que a través de los personajes centrales se acerca el pequeño al [illegible] particulares. Un pirata que [illegible], una gallinita que sabe cómo cuidar a sus hijos, la [illegible] chas de la pared, como le ocurre al espantapájaros, el [illegible] vo del propio radio de acción.

Simplicidad en la estructura general de la obra, expresividad y gracia en la mayoría de los [illegible] de los cinco años.

Libro: Colección "Libros visuales".
Editorial: Sigmar

En la [illegible] del título, dedicado a los niños que ya han cumplido los 10 u 11 años se pueden encontrar todos aquellos temas que interesan, a modo de consulta, desde estos años. Mitos, leyendas, imaginación y ciencia: formación de montañas, la tierra en el pasado, el reino mineral, el futuro y el hombre, qué es la arqueología, enterrados vivos, momias y pirámides, [illegible] escenario, los secretos de los pantanos, los primeros agricultores, son algunos de los interesantes aspectos que se tratan.

[illegible] temas se presentan [illegible] lenguaje cercano, sintéticas e interesantes descripciones complementadas con vocabularios ilustrados y referencias históricas que acercan al mundo de la palabra escrita, que informa y deleita.



Colección recomendable para las familias, las escuelas y las bibliotecas.

Ma. del C. Villaverde de Nessier

COMPRO
LOTEO APROBADO O TERRENOS APTOS PARA LOTEAR
Superficie mínima: 40.000 m2.
CUALQUIER ZONA
Dirigirse por carta:
L.E. 6.254.853 - Este diario
00781/8

MAYORISTAS Y REVENDEDORES
ALFAJORES MARPLATENSES
$ 23.- c u.
LOPEZ Y PLANES 4539 — TELEFONO 30231
00276/8A

DUOVOLT
Fidelidad en cualquier parte
Los televisores PHILCO se mantienen fieles dentro y fuera del hogar. Porque son DUOVOLT, para ser utilizados con dos tipos de corriente: 220 V.C.A. y la batería de 12 V de su auto, lancha o casa rodante. Ideal para su fin de semana.



TELEVISORES
PHILCO
Fidelidad para siempre.

Cumpla con el país
CENSO GANADERO 1977
SE LLEVA A CABO EN LAS FECHAS SIGUIENTES:
Del 4 al 8 de julio de 1977:
En las provincias de Córdoba, Santa Fe y Corrientes
Del 1º al 5 de agosto de 1977:
En las demás provincias situadas al norte del río Colorado
En el año 1978, en la fecha a determinar:
En las provincias situadas al sur del río Colorado
MINISTERIO DE ECONOMIA
SECRETARIA de ESTADO de AGRICULTURA y GANADERIA
COMITE COORDINADOR NACIONAL
0132TV7

Evocarán hoy a Alcides Greca

La Sociedad Argentina de Escritores filial Santa Fe informa que en su espacio de la fecha, a las 21.30, por LT 9 titulado "SADE y los grandes maestros literarios" hablará el escritor santafesino José Luis Vittori, el cual se referirá a "Alcides Greca a 50 años de 'Viento Norte'".

El disertante, galardonado este año con la faja de honor de la SADE es autor, entre otros, de "Cuentos del sol y del río".

Cuatro veces 7

Hace hoy exactamente un siglo, que el almanaque brindó la conjunción de cuatro sietes y es la vigésima vez en la Era Cristiana que el séptimo día del séptimo mes, señala a un año terminado en 77.

Siete fueron las plagas de Egipto, siete son los pecados capitales, siete los colores del arco iris, siete los años de "vacas gordas" y de "vacas flacas", esto último según la tradición popular", y siete, en fin los días de la semana, aunque en esta enumeración queden muchas sin nombrar, ya que la lista sería muy larga.

El siete ha sido siempre un número al que se le han atribuido virtudes mágicas o cabalísticas y, según se mire desde el punto de vista religioso, el séptimo día de la semana corresponde al domingo, que no será mágico ni cabalístico, pero que al menos está destinado al descanso de los más.

Pero no solo el siete disfruta de la virtud de mostrarse cuatro veces en el almanaque cada 100 años, sino que en la exacta repartición de las fechas, todos los números, menos el cero, disponen de iguales posibilidades, según se parta del año 11, 12, 13, etc., de la Era Cristiana y aún desde antes de ella.

Y como al siete le sigue el ocho dentro de once años y un mes, el 8 de agosto de 1988, tendremos cuatro veces ocho. Pero esa será otra historia, porque por ahora es oportuno irse con la música a otra parte, sin olvidar, por cierto, que siete son las notas musicales...

El Club Protección a la Naturaleza se reunirá el viernes

La comisión directiva del Club Santafesino de Protección a la Naturaleza celebrará reunión mañana a las 21 y 30, en el local de la Biblioteca "Mariano Moreno".

Se considerará un solo tema: fauna silvestre; además, se hablará sobre la realización de la fiesta provincial del amarillo.

Se invita a concurrir a los asociados y a las personas que tengan inquietudes con referencia a la naturaleza, quienes podrán hacer consultas.

Prohiben en toda la provincia la caza de la perdiz

El Ministerio de Agricultura y Ganadería dictó una resolución prohibiendo la caza deportiva de la perdiz común (Nathura Maculosa) en toda la provincia.

La medida fue adoptada en consideración a que en los departamentos del sur provincial se han comprobado casos de fiebre hemorrágica, comúnmente denominada "Mal de los rastrojos" y que en el centro norte del territorio persisten las condiciones que determinaron la veda de la caza de dicha especie.

A 44 años de su muerte ha sido recordado Yrigoyen

BUENOS AIRES, 7. — Con diversos actos, organizados por la Comisión Popular y Permanente, fue recordado Hipólito Yrigoyen al cumplirse 44 años de su fallecimiento.

En primer término, en el cementerio de la Recoleta y frente al Monumento a los Caídos en el 90, fue depositada una ofrenda floral y habló el Sr. José Sivori, quien se refirió a la personalidad y obra política de Yrigoyen. Posteriormente fue oficiada una misa en su memoria en la Catedral, a la que asistieron autoridades de la entidad organizadora, parientes y ex colaboradores del ex presidente de la Nación. Se colocaron luego flores ante la placa ubicada en el solar donde se levantaba la casa del ex mandatario, Brasil 1039, y habló el Dr. Santiago R. Caporale, quien, entre otras cosas, expresó: "Hipólito Yrigoyen creó una escuela de renunciamiento, que con la abstención activa y la revolución constituyó el trípode sobre el cual se asentó sólidamente su programa: la reparación nacional". Luego dijo que "fue un hombre, un hombre superior y por eso todo resultaba minúsculo a su esperanza, como no fuera el cumplimiento de los deseos y fines patrióticamente enunciados".

Por otra parte, en la iglesia Nuestra Señora de la Piedad fue oficiada una misa en memoria del ex presidente radical, a la que asistieron el Dr. Ricardo Balbín y otros ex dirigentes de esa agrupación.

Normas para mercados ferias y recolección de residuos se adoptaron

Diversas medidas han adoptado las autoridades municipales con relación a la prestación de distintos servicios con motivo del feriado del sábado venidero oportunidad de celebrarse la fecha patria del 9 de Julio.

El servicio de recolección de residuos no se llevará a cabo el sábado, como así tampoco el domingo; en cambio se cumplirán los denominados especiales, que comprende, a sanatorios, clínicas y hospitales; se recomienda a la población no sacar los residuos a la veredas.

Los mercados Norte y Central no funcionarán durante el fin de semana; en cambio las ferias francas no trabajarán el sábado y sí lo harán el domingo en los horarios y lugares habituales.

Cementerio Municipal

La Dirección del Cementerio Municipal ha informado que para el sábado regirá el horario de visita siguiente: de 8 a 12.15 y de 14 a 18.

Embanderamiento de edificios

Las autoridades municipales solicitan a comerciantes industriales, instituciones sociales, culturales y deportivas, como así también a los vecinos de la ciudad, que embanderen los edificios en adhesión a la celebración de la independencia.

VIGENCIA DE UNA LEY

Conviene recordar lo dispuesto por la ley provincial en vigencia, con referencia al feriado nacional obligatorio del sábado venidero que determina el cierre de los establecimientos comerciales.

Por esa circunstancia, el domingo próximo podrán estar abiertos hasta mediodía, los almacenes, granjas, despensas y minoristas de alimentos en general.

Abren mañana una muestra artesanal

Mañana a las 19, en la Dirección General de Turismo de la provincia proseguirá el ciclo de exposiciones dedicado a difundir la artesanía artística en la provincia.

En tal ocasión será presentada una muestra de cerámicas de Kiwi, tallas en quebracho colorado de Juan Yannicelli y pinturas de perros de raza de Ricardo A. Gómez.

La Sociedad Rural y el Banco Provincial

La Sociedad Rural de Santa Fe hizo llegar a "El Litoral" un comunicado de prensa que expresa textualmente: "Ante las diversas noticias que se suceden referente a la posibilidad de la centralización del Banco Provincial de Santa Fe en la ciudad de Rosario, esta Sociedad Rural hace saber lo siguiente:

"1º) Que forma parte de la comisión integrada por los representantes de las fuerzas vivas de esta ciudad, formada con miras a defender la actual estructura del banco oficial de la provincia, sin perjuicio de las mejoras que se pudieran introducir respetando su actual asiento.

"2º) Siguiendo esa línea conceptual afirma: Que será injustificable que so pretexto de una pretendida reorganización administrativa se centralice la administración del banco en otro lugar que no sea la ciudad capital de la provincia; que todo intento en tal sentido es contrario a la entidad histórica provincial, reñido con las necesidades de servicio que debe cubrir; desvinculante geográficamente de la zona que más asistencia necesita y requiere e incompatible con la calidad de agente financiero del gobierno de la provincia —que le corresponde por ley— y que tiene su sede en nuestra ciudad".

Una nueva partida de sorgo destinada a Japón embarcaron

Estableciendo continuidad en los embarques de la cosecha gruesa con destino al exterior, zarpó ayer del puerto local el ultramarino "Splendid Albatross", que operó consignado a la agencia Sarsotti. La nave embarcó 8.267 toneladas de sorgo de ACA y FACA, acusando un calado de salida uniforme de 16,1 pies a proa y popa. Con este embarque, los despachos de sorgo de la actual temporada, suman ya 509.553 toneladas, de las cuales 281.705 fueron destinadas a puertos de Japón. El total de la mercadería exportada, computando otros granos, aceites y subproductos, suma 579.914 toneladas.

Para mañana, las agencias Sarsotti y Norman, tienen prevista la llegada del panameño "Global Splendour" que hará un embarque de unas 8.000 toneladas de sorgo de las cooperativas para Japón, mientras que para el lunes, la agencia Norman anunció la llegada del "Nor dic Ranger", que cargará sorgo de Continental para Japón. Asimismo, han sido confirmados los arribos de los liberianos "Noble Venture" y "Reynolds", también para embarques de sorgo de ACA y FACA para Japón.

Muestra de óleos

Ocho trabajos de Alberto Passarelli pueden apreciarse a partir de la fecha, a las 19.30, en la sala de exposiciones de Cinter Ingeniería, bulevar Gálvez 1829. Se trata de Luz Cósmica, Nueva Luz, Meditación, En un más allá, Tres obras, Formas en un espacio, Hacia una nueva luz y Después del fin.

UNIVERSITARIAS

Conmemorarán la Independencia en las universidades

Mañana a las 18 se llevará a cabo, tal como ha sido anunciado, el acto conmemorativo de la declaración de la independencia en la Universidad Nacional del Litoral.

Tendrá además carácter de homenaje al personal que revista en esa casa de estudios desde hace 25 años, al que entregará medallas recordativas.

Durante el acto que se efectuará en el paraninfo de la Universidad hablarán el rector, Dr. Jorge Douglas Maldonado, y en nombre del personal lo hará el secretario administrativo, Sr. Néstor Micheloud.

Por su parte, las facultades, de acuerdo con lo dispuesto por el rectorado, han organizado diversos actos conmemorativos del 9 de Julio. La Escuela Universitaria del Profesorado realizará un acto mañana a las 11, en tanto que en las últimas horas de esta tarde, habrá una ceremonia en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en el hall central, en cuyo transcurso hablará el profesor Dr. Iván Cullen.

Acto en el Colegio Inmaculada

En celebración del 161º aniversario de la declaración de la independencia, se realizará un acto el próximo viernes a las 18.

En su transcurso hará uso de la palabra la profesora Hortensia Romero y se presentará el Coro Polifónico de la Provincia dirigido por el profesor Francisco Maragno, que ofrecerá un audiovisual sobre "La Expresión en el arte: Sonido e imagen".

Los alumnos del Colegio participarán, además, con números musicales.

El acto de referencia se llevará a cabo en la Sala del Cine Garay y se invita a alumnos, profesores y padres de alumnos a concurrir al mismo.

En la Universidad Tecnológica

En la Facultad Regional de la Universidad Nacional se realizará mañana a las 19 un acto en conmemoración del 161 aniversario de nuestra Independencia invitándose a asistir al personal docente no docente y alumnos de esa unidad académica.

Ha sido designado el Ing. Serafín Pascual Kerz para que pronuncie palabras alusivas a la fecha.

ACTO EN LA U. DEL LITORAL

Mañana, a las 18, se llevará a cabo en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral el acto de homenaje al 161º aniversario de la Independencia.

En tal oportunidad se procederá a la entrega de medallas recordatorias al personal docente y no docente del rectorado, facultades e institutos que han cumplido 25 años de servicio.

El acto dará comienzo con la entonación del Himno Nacional y hablará a continuación el rector, Dr. Jorge Douglas [illegible]. Lo hará luego el secretario administrativo del consejo superior, Sr. Néstor Micheloud, en nombre del personal homenajeado.

Luego de la entrega de medallas será cantado el Himno de la Universidad Nacional del Litoral, interpretado por alumnos del Instituto de Música.

Facultad de Bioquímica

La Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral ha recibido del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas la documentación correspondiente para [illegible] de becas en las categorías de iniciación perfeccionamiento e investigador formado.

Los formularios podrán requerirse en mesa de entradas de lunes a viernes de 8 a 12 hasta el 31 del corriente.

CIENCIAS JURIDIAS

[illegible] de la Universidad Nacional del Litoral ha dispuesto aprobar la resolución de la Facultad de Ciencias [illegible], por la que establecen normas relativas a la unificación de los planes de estudios de las carreras que se cursan en la misma, pudiéndose informar los [illegible] del régimen respectivo en Mesa de Entrada.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA

Las autoridades de la Facultad Regional de la Universidad Tecnológica Nacional han informado que a partir del 4 del corriente se recibirán las inscripciones para el turno de exámenes de agosto.

La ficha de inscripción a dichos exámenes deberá ser presentada en el Departamento [illegible] de la Facultad, [illegible] hábiles de [illegible] a la formación de la correspondiente mesa [illegible], de lunes a viernes.

Un gran negocio podrá realizar con un pequeño aviso en sección CLASIFICADOS de "EL LITORAL"



En su próximo viaje use las gomas, el aceite y la nafta de Austral. Y ahórrese hasta un 71,69%

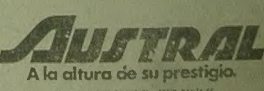
Desde Santa Fe a	Distancia en kms.	Costo AUSTRAL en $ **	Costo AUTO en $ *	Por AUSTRAL Ud. ahorra
Buenos Aires	475	6.800.-	13.176.-	48.39%
a Bs. As. desde				
Bahía Blanca	686	11.000.-	19.030.-	42.19 %
Bariloche	1.771	18.700.-	49.128.-	61.94 %
C. Rivadavia	1.853	16.200.-	51.402.-	68.48 %
Córdoba	711	10.600.-	19.723.-	46.25 %
Corrientes	1.039	11.200.-	28.821.-	61.14 %
Goya	808	10.200.-	22.414.-	54.49 %
Mar del Plata	409	8.000.-	11.346.-	29.49 %
Mendoza	1.089	14.000.-	30.209.-	53.66 %
Neuquén	1.215	14.100.-	33.704.-	58.16 %
Paraná	500	6.800.-	13.870.-	50.97 %
Paso de los Libres	715	8.400.-	19.834.-	57.64 %
Posadas	1.348	12.000.-	37.393.-	67.90 %
Resistencia	1.019	11.200.-	28.267.-	60.37 %
Río Gallegos	2.636	20.700.-	73.123.-	71.69 %
Rosario	308	5.900.-	8.544.-	30.94 %
San Juan	1.152	14.000.-	31.956.-	56.18 %
Santa Fe	475	6.800.-	13.176.-	48.39 %
Trelew	1.511	14.700.-	41.915.-	64.93 %
Tucumán	1.309	15.000.-	36.312.-	58.68 %
V. Mercedes	729	10.200.-	20.223.-	49.56 %

Cómo determinamos el costo por kilómetro en automóvil.

Consumo de nafta	$ 9,00
Consumo de aceite	$ 0,60
Lavado de cárter y c/filtro	$ 0,40
Cambio de bujías	$ 0.23
Lavado carrocería	$ 0,96
Engrase	$ 0,48
Pequeñas reparaciones	$ 4,67
Neumáticos	$ 1,50
Batería	$ 0.36
Seguro	$ 9,54
Costo por kilómetro	$ 27,74

Como base para calcular el costo por kilómetro se tomó un auto mediano de 1.500 a 2.000 cc. de cilindrada, modelo 1974 considerando que recorre 15.000 kilómetros por año.

Los números mandan.
Y cuando usted viaja en coche, esa realidad golpea en cada kilómetro de camino recorrido.
Especialmente, usted lo nota frente al surtidor.
Y en muchos gastos invisibles que pasan desapercibidos: gomas, mecánico, costos de mantenimiento...
Pero que cuentan, y pesan a la larga en el presupuesto.
Convénzase: el medio ideal para viajar es Austral.
Por facilidades de crédito. (Austral lo otorga en el día). Hoy más que nunca antes de decidir un viaje hay que pensar.
Y pensar bien: con el bolsillo.
Austral le asegura desde un 29,49% hasta un 71,69% de ahorro en su próximo viaje.
Además de rapidez y confort, que no se pueden medir en números.
¡Utilice el buen coche que usted compró para trasladarse de su casa al aeropuerto. Y viceversa.
Para ir más lejos, vuele con Austral. Nadie puede llevarlo más rápido y mejor.



A la altura de su prestigio.
Consulte a su agente de viajes